

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Turismo



La Casa Mariani-Teruggi: una propuesta para su conocimiento y valorización a través del turismo

Tesista:

Maria Digidanian

Legajo: 74519/4

mariadigidanian@hotmail.com

Directora:

Profesora Cra. Susana Graciela de Mier

Fecha de entrega:

21 de Abril de 2013

Agradecimientos

Agradezco de todo corazón a mi familia, motor y guía durante todos estos años de carrera. A mis amistades que compartieron conmigo innumerables momentos durante esta etapa. A la profesora Susana de Mier por la orientación, el seguimiento continuo y por haber compartido sus conocimientos, experiencia y memorias durante este proceso. Al profesor Carlos Garay por su colaboración en el desarrollo de esta investigación.

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
<u>Capítulo I: Marco Teórico</u>	10
Turismo cultural.....	10
Memoria.....	12
Lugares de la memoria.....	13
Patrimonio Cultural.....	14
Monumento Histórico Nacional.....	15
<u>Capítulo II: Origen e Historia de La Casa Mariani-Teruggi</u>	17
Diana Teruggi y Daniel Mariani: los inicios de su militancia política.....	17
La construcción de la imprenta clandestina.....	18
El ataque perpetrado sobre la Casa Mariani-Teruggi.....	19
La agrupación Montoneros.....	20
<u>Capítulo III: La Casa Mariani-Teruggi hoy</u>	24
La casa como sitio de memoria del terrorismo de Estado.....	24
La casa como Monumento Histórico Nacional.....	27
<u>Capítulo IV: Temáticas relacionadas con la memoria</u>	30
Desarrollo de la temática a nivel mundial.....	30
La mirada de dos niñas.....	31
Desarrollo de la temática en la Argentina.....	34
Desarrollo de la temática en la ciudad de La Plata.....	39
Conclusiones.....	42
Bibliografía.....	45
Anexos.....	48

Resumen

En esta tesis se buscó determinar qué relación puede establecerse entre turismo y memoria. Se tomó como objeto de estudio a la Casa Mariani-Teruggi, sitio de memoria del terrorismo de Estado y Monumento Histórico Nacional.

Este espacio se encuentra en la calle 30 N°1134 de la ciudad de La Plata. Allí se encontraba la imprenta clandestina de la agrupación Montoneros que se mantuvo operativa hasta el 24 de Noviembre de 1976, fecha en la que fue atacada y destruida por las fuerzas militares de esa época. La casa fue reabierta y puesta en valor para su visita por lo que hoy constituye un sitio para el recuerdo y la reflexión.

El concepto de lugar de memoria fue aportado por Pierre Nora (1984) quien lo definió como un término abstracto, un elemento esencialmente simbólico que tiene como función desentrañar la capacidad evocadora de recuerdos que tienen los objetos. Los sitios en donde se plasma y refugia la memoria se encargan de administrar la presencia del pasado en el presente.

La hipótesis que sostiene esta tesis es que el turismo puede contribuir al conocimiento y valorización de la Casa Mariani-Teruggi. Para fundamentar este planteo se desarrolló una investigación cualitativa partiendo de una revisión bibliográfica acerca de las temáticas de memoria y los lugares que la salvaguardan.

Asimismo se investigó acerca del desarrollo de las definiciones de turismo cultural y patrimonio cultural para determinar si el objeto de estudio podía ser considerado dentro de estos términos. Posteriormente se realizó un análisis del origen y la historia de la casa como también las actividades que se desarrollan hoy día en este espacio.

Otra tarea prioritaria fue el desarrollo de entrevistas a referentes nacionales en las temáticas de memoria, a especialistas en la historia de la casa y a la dirección del Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad de La Plata.

A partir del análisis de información y al aporte de los entrevistados, se pudo corroborar la idea defendida en esta investigación. El turismo, particularmente el turismo cultural o específicamente el turismo conmemorativo, constituye una herramienta para la construcción de la memoria colectiva del pasado reciente. Esta afirmación se sustenta en que el conocimiento de los sitios de memoria, por parte del turismo, permite la democratización de estos espacios de manera que la memoria puede mantenerse viva en el presente y orientarse hacia el futuro.

Introducción

En este trabajo se buscó determinar de qué manera puede contribuir el turismo al conocimiento y valorización de los sitios dedicados a la memoria. Se tomó como objeto de estudio a la Casa Mariani-Teruggi, sitio de memoria del terrorismo de Estado, para explorar qué relación puede establecerse entre el turismo y estos espacios.

La Casa Mariani-Teruggi está situada en la calle 30 N° 1134 de la ciudad de La Plata. Esta vivienda fue reabierta y puesta en valor para su visita tras ser prácticamente destruida, el 24 de Noviembre de 1976, por las fuerzas militares de esa época. En el año 2004 fue declarada Monumento Histórico Nacional, gracias a haber sido conservada en el estado en que quedó tras el ataque, convirtiéndose así en el único testimonio edilicio de su tipo existente en la Argentina¹. De este modo, la casa constituye hoy un espacio para el recuerdo y la reflexión.

Los lugares de la memoria, como el objeto de estudio, pueden ser eminentemente simbólicos, funcionales o materiales. Son simbólicos porque son donde se cristaliza y refugia la memoria. Son funcionales ya que sirven como un llamado concreto al recuerdo y a la reflexión. Y son materiales ya que funcionan como un recorte temporal de un momento de nuestro pasado, pudiendo plasmarse en monumentos, museos y archivos de la memoria. (Nora, 1984).

Desde finales del siglo XX, puede verse surgir una sociedad memorialista interesada en los estudios y debates dedicados al no olvido. Dichos estudios fueron tratados por distintas disciplinas y han penetrado en el ámbito político y en el tejido social (García Álvarez, 2009; Besse, 2007). Los “discursos de la memoria” se intensificaron tras el debate cada vez más amplio del Holocausto y su advenimiento como “tropos universal”², extendiendo así su alcance más allá de su referencia original. Este hecho ha impulsado una globalización de la memoria, llegando a estar presente tanto en los discursos de los países posapartheid como posdictaduras (Huyssen, 2002).

En la Argentina, a partir de 1983 hasta nuestros días, se llevaron a cabo Políticas Públicas de Verdad y Memoria. Para tal efecto se desarrollaron instituciones, fechas conmemorativas, juicios sobre la verdad y espacios para la reflexión. Dichas medidas se realizaron tanto en jurisdicción nacional como provincial y municipal (Garretón Kreft F., González Le Saux M., Lauzán S., 2011). Por su parte, en la ciudad de La Plata, el EMATUR (Ente Municipal para la Actividad Turística) ha desarrollado el “Circuito de la

¹ Decreto 848/2004

² Término que utiliza el autor para referirse al cambio de dirección de una expresión de su contenido original para adoptar otro sentido.

Memoria”³. En él se reconocen y difunden los sitios que invitan a la reflexión y comprensión de la última dictadura cívico-militar. La Casa Mariani-Teruggi es uno de ellos.

Los acontecimientos recuperados, como el caso de estudio, pueden ser leídos tanto de manera literal como de manera ejemplar. Si son tomados de manera literal permanecen intransitivos, sólo se los describe y analiza. Por el contrario, si se sirve de ellos como modelo para comprender nuevas situaciones y como método de justicia, se los está tomando de manera ejemplar. Partiendo de esta última lectura, se debería responder a interrogantes como: para qué podría servir y con qué fin (Todorov, 2000). En este sentido y siguiendo la línea del autor, esta vivienda serviría como recurso para afianzar y promover la memoria social de la dictadura, hecho que podría iniciarse a través del turismo, el cual posibilitaría su conocimiento y valorización.

En esta tesis se llevó a cabo una investigación cualitativa acerca de la relación entre la memoria, sus usos e interpretaciones, y el turismo. El trabajo tiene como meta aportar una nueva perspectiva acerca del estudio de los sitios de la memoria, encuadrándolos dentro del patrimonio cultural, para, de este modo, establecer en qué medida podría colaborar el turismo en su desarrollo, difusión y valorización.

A lo largo de la historia, los sectores dominantes fueron los encargados de determinar lo que debía conservarse y formar parte de la historia e identidad nacional (García Canclini, 1999; Santana, 1998; Prats, 2003; Besse, 2007). Hoy en día, la memoria adquiere un papel preponderante frente a la historia. La primera es vulnerable, afectiva y simbólica, por el contrario, la segunda tiene un espíritu crítico, dominante y destructivo (Nora, 1984). En este sentido y gracias a este avance memorialista, los espacios dedicados al recuerdo y a la reflexión comenzaron a emerger.

Asimismo, si se considera a los sitios en cuestión como parte del patrimonio cultural, es muy probable que se encuentren inmersos en una puja de intereses antagónicos. “Como espacio de disputa económica, política y simbólica, el patrimonio está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Las contradicciones en el uso del patrimonio tienen la forma que asume la interacción entre estos sectores en cada período.” (García Canclini, 1999, pág.19)

En los estudios sobre la memoria, la figura del testigo y sus aportes han cobrado vital importancia. El testigo es quien puede ofrecer conocimientos y experiencias únicas acerca de un acontecimiento recuperado (Traverso, 2007). La Casa de Ana Frank en Ámsterdam, Holanda, desarrollada como museo y abierta al público desde 1960, cuenta con el testimonio del diario íntimo de Ana, una niña judía que se ve obligada a vivir

³ Extraído en:

www.simplaplata.com.ar/nota.php?Id=1509%20%E2%80%93%20CIRCUITO%20DE%20LA%20MEMORIA

escondida junto a su familia durante la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, la Casa Mariani-Teruggi cuenta con el testimonio de Laura Alcoba, quien además de haber sido huésped de la casa a los 8 años, escribió la novela “La Casa de los conejos”. En su relato, Laura expresa cómo era la vida de los habitantes de la casa, los detalles de la vivienda y refleja la realidad de la Argentina de ese entonces con sus ojos de niña. Estas historias guardan por demás similitudes entre sí: además de ser evidencias de la discriminación, de las violaciones a los derechos humanos y del terrorismo de Estado, en Buenos Aires se ha desarrollado el Centro Ana Frank Argentina. Una de las muestras itinerantes organizadas por esta institución “Libertad de Ser Historias de discriminaciones y diversidades”, conecta la vida de la Alemania nazi con la de la Argentina en dictadura. En esta muestra se utilizan los aprendizajes de la historia del Holocausto y la dictadura militar en la Argentina como lecciones para comprender el presente y poder decidir sobre el futuro⁴.

A modo concluyente, este trabajo pretende ser un aporte para la construcción y la defensa de la memoria social del pasado reciente. La visita a la Casa Mariani-Teruggi, como a otros sitios de memoria, resulta un ejemplo de los cambios y significaciones que están teniendo las actividades relacionadas al turismo cultural. La relación entre turismo y memoria es un tema que, hasta el momento, ha sido poco explotado, por lo cual esta tesis deja abiertas nuevas líneas de investigación para trabajos ulteriores sobre esta temática.

Objetivos propuestos

Objetivo general:

- Determinar de qué manera puede colaborar el turismo en el conocimiento y valorización de la Casa Mariani-Teruggi como sitio de memoria.

Objetivos específicos:

1. Describir el surgimiento de la Casa Mariani-Teruggi mediante un análisis histórico de los años precedentes a la última dictadura militar argentina.
2. Determinar el lugar que puede ocupar la Casa Mariani-Teruggi como parte integrante del patrimonio cultural de la ciudad de La Plata y por consiguiente dentro del turismo cultural de esta localidad.
3. Definir los conceptos de: memoria y lugares de la memoria. Describir el desarrollo de esta temática a nivel nacional e internacional.

⁴ Extraído en: www.centroanafank.com.ar/muestras-itinerantes.

4. Identificar lugares dedicados a la memoria que resulten ejemplos para esta investigación y analizar su relación con la actividad turística.

Metodología

En primer lugar, se llevó a cabo una Revisión Bibliográfica en diferentes pasos:

El primer paso consistió en la selección de autores referentes en las temáticas de memoria, memoria colectiva y lugares de la memoria. Se analizó el desarrollo de dichos términos a nivel mundial, nacional y local.

El segundo paso se basó en la búsqueda de definiciones de turismo cultural, patrimonio cultural y Monumento Histórico Nacional. Se estudió acerca del desarrollo de dichos términos a lo largo de los años para determinar si los lugares de memoria podían ser considerados como parte integrante de estas definiciones.

El tercer paso consistió en un análisis de la historia argentina en los años precedentes a la última dictadura militar. Se investigó el surgimiento de la agrupación Montoneros en cuyas filas se encontraban los dueños de la Casa Mariani-Teruggi.

El cuarto paso consistió en una investigación sobre de la recuperación y reapertura de la Casa Mariani-Teruggi después de su ataque y de las menciones y reconocimientos que ha obtenido la vivienda a lo largo de los años.

En segundo lugar, se llevaron a cabo Entrevistas Estandarizadas Abiertas a partir de la siguiente pregunta disparadora: ¿Considera usted que el turismo cultural puede contribuir a la memoria?

Se entrevistó a las siguientes personas:

- Maria Isabel “Chicha” Chorovik de Mariani. Madre de Daniel Mariani, desaparecido por la dictadura militar, suegra de Diana Esmeralda Teruggi, asesinada durante la embestida a la Casa Mariani-Teruggi, y abuela de Clara Anahí Mariani, secuestrada y desaparecida el día del ataque a la vivienda. Profesora de Historia del Arte. Fundadora y expresidente de Abuelas de Plaza de Mayo, asociación civil no-gubernamental que tiene como fin localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños secuestrados desaparecidos por la dictadura miliar. Fundadora y actual Vicepresidenta de la Asociación Anahí, organismo de Derechos Humanos que vela por la recuperación de Clara Anahí Mariani y la preservación de la memoria colectiva del pasado reciente.

- Laura Alcoba. Licenciada en Letras y Escritora. Autora del libro “La Casa de los conejos” en donde cuenta su experiencia como huésped a los 8 años de edad en la Casa Mariani-Teruggi.

- Elsa Pavón. Ex integrante de Abuelas de Plaza de Mayo. Fundadora y actual Presidenta de la Asociación Anahí.
- Equipo de Guías de la Casa Mariani-Teruggi.
- Romina Grigioni. Vicepresidenta del Ente Municipal para la Actividad Turística de la ciudad de La Plata (EMATUR)
- Sandra Raggio. Profesora en Historia y Coordinadora del Área de Investigación y Enseñanza de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.
- Laura Ponisio. Artista Plástica y Coordinadora del Museo de Arte y Memoria de la ciudad de La Plata dependiente de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.
- Walter Di Santo. Abogado, Licenciado y Profesor de Artes Plásticas. Titular en la Cátedra de Estética de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Subdirector del Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico y Coordinador de la Secretaría General de Extensión de la Universidad Católica de La Plata. Docente de la Licenciatura en Museología en la Universidad Nacional de Avellaneda.

Cabe destacar que las entrevistas mencionadas fueron grabadas y transcritas de modo de poder lograr la mayor objetividad y claridad posible. Se procedió al análisis, categorización y jerarquización de las respuestas que se consideraron más apropiadas para establecer las relaciones entre turismo y memoria.

Esta investigación consta de 4 capítulos:

En el primer capítulo se encuentra el Marco Teórico de este trabajo de tesis. En él se describen los términos que serán utilizados en la investigación con su correspondiente sentido.

En el segundo capítulo se describe el inicio de los dueños de la Casa Mariani-Teruggi en la agrupación Montoneros. Se detalla el desarrollo de la casa como lugar de la imprenta nacional de la organización y se describe el ataque a la misma. Luego, a modo de contextualización, se explica el surgimiento del movimiento Montoneros en la Argentina.

En el tercer capítulo se describe el proceso de recuperación de la Casa Mariani-Teruggi como sitio de memoria. Posteriormente se enumeran los reconocimientos que ha obtenido este espacio a lo largo de los años.

En el cuarto capítulo se encuentra un estudio del desarrollo de los lugares de memoria tanto a nivel internacional como nacional y local. Para ello se parte de un análisis del surgimiento de las temáticas relacionadas a la memoria durante finales del siglo XX.

Capítulo I

Marco Teórico

En el presente capítulo se procederá a describir los términos que se utilizarán en la investigación. En primer lugar, se encuentra la definición de turismo cultural y su desarrollo a través de los años. En segundo lugar, se encuentran las definiciones relacionadas con la memoria y los lugares que la salvaguardan. En tercer lugar, se describen los conceptos de patrimonio cultural y Monumento Histórico Nacional.

Turismo Cultural

Podría decirse que el turismo cultural es la forma más antigua de turismo. Desde principios del Renacimiento, en el siglo XV, comienzan a realizarse viajes para complementar la formación intelectual y conocer otras culturas y civilizaciones. La figura del viajero ilustrado, cuya finalidad era la observación y luego la redacción de diarios de viaje, fomentaban la difusión de conocimientos y experiencias. El “Gran Tour”, una modalidad de viaje de carácter pedagógico para los jóvenes de clases acomodadas, dio lugar a una amplia literatura de viajes. La abundancia de estos escritos permitió que el viaje se convirtiera en una práctica abierta, ya no solo de las clases aristocráticas. Pero no es hasta el Romanticismo, a finales del siglo XVIII, que se conoce al turismo tal y como es hoy, es decir cuando el viaje comienza a tener un fin en sí mismo. (Mallor, E., Gonzales, M., Gardó, 2013)

Greg Richards (2005) plantea las dificultades que presentó a lo largo de la historia definir el concepto de turismo cultural. En su trabajo incluye distintas definiciones. En primer lugar, hace mención a la de McIntosh y Goeldner (1986) que afirma que el turismo cultural comprende los viajes por los cuales los turistas aprenden sobre la historia y el patrimonio de otras culturas o acerca de sus formas de vida o pensamiento. En segundo lugar, incluye la definición de la Organización Mundial de Turismo (OMT) de 1984 la cual propone que el turismo cultural comprende los movimientos de personas esencialmente por motivos culturales como viajes de estudio, festivales u otros eventos culturales, visita de sitios y monumentos, folklore, arte y peregrinaciones. A su vez, en una versión más amplia de esta definición, se incluye que los turistas realizan estos viajes porque satisfacen su humana necesidad de diversidad, que tiende a elevar su nivel cultural y da lugar a nuevos conocimientos, experiencias y encuentros. En tercer lugar, el autor hace referencia a la definición adoptada por la *European Association for Tourism and Leisure Education* (ATLAS) que afirma que el turismo cultural incluye el movimiento de personas hacia atracciones culturales fuera de su residencia habitual con la finalidad de obtener nuevos datos y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales.

En el año 2006, la OMT define al turismo cultural como aquel que se encuentra basado en las atracciones culturales, ya sea de carácter permanente o temporal, que tenga un

destino. A su vez la OMT da ejemplos de dichas atracciones citando a los museos, piezas teatrales, espectáculos musicales, entre otros. Asimismo, expone que el turismo cultural puede estar basado en las características culturales de una población, la cual presenta a los ojos del visitante un estilo tradicional de vida con características propias⁵.

El turismo cultural comienza a tener un gran crecimiento en la década del 1980. Surge como una tipología de turismo alternativa al ya explotado turismo de masas que buscaba principalmente lugares de sol y playa y se caracterizaba por un uso desmesurado de recursos. El surgimiento del turismo alternativo se da gracias a una postura más sostenible respecto del ambiente natural y sociocultural que rodea a los lugares turísticos. (Martin de la Rosa, B. 2003; Bonet i Agustí, L. 2003)

El turismo es un sistema capaz de adaptarse al paso del tiempo, es moldeable según las demandas y tendencias. (Santana, 2003) Por su parte, el turismo cultural se caracteriza por su capacidad creativa y su innovación permanente. Esta tipología de turismo puede presentar dificultades para su delimitación, pero hay ciertos aspectos claves que dan cuenta de su existencia: su indisociabilidad con el patrimonio local, la búsqueda de emociones, de experiencias nuevas y enriquecedoras, y el permanente diálogo entre lo nuevo y lo antiguo. (Mallor, E., Gonzales, M., Gardó, 2013)

En este sentido, podríamos mencionar el surgimiento a fines del siglo XX del interés por la memoria (Nora, 1984; Todorov, 2000; Huyssen, 2002; Traverso 2007; García Álvarez, 2009) y de las visitas a los lugares que la salvaguardan. Estas “visitas de memoria” o lo que podría llamarse un “turismo de memoria” es el fenómeno que se quiere estudiar en este trabajo. Esta tipología de turismo podría considerarse como una nueva vertiente dentro del turismo cultural e implicaría visitas a lugares que refugian la memoria de un pasado traumático. El recorrido por estos espacios se llevaría a cabo desde la reflexión, la generación de conciencia y la reivindicación de la memoria de un pasado violento.

Los conceptos de memoria y lugar de memoria, fuentes claves para el desarrollo del turismo conmemorativo, serán abordados desde el aporte de Pierre Nora (1984) quien planteó un revisionismo sobre el proceso historiográfico a partir del surgimiento de lugares que reivindican y mantienen viva la memoria.

⁵ En este trabajo no se tomará en cuenta esta segunda acepción de turismo cultural.

Memoria

La memoria es subjetiva, cualitativa y singular, se plasma en los hechos que las personas presencian y en los efectos que dichos acontecimientos hayan dejado en los testigos. (Traverso, 2007) En palabras de Pierre Nora (2006): “La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual”⁶.

La memoria no se opone totalmente al olvido, sino que interactúa entre la conservación y éste. El restablecimiento integral del pasado es algo imposible, por lo que la memoria es forzosamente una selección, algunos rasgos de un suceso serán seleccionados y otros olvidados. Esta selección es espontánea y se diferencia a la que ejercen los historiadores o nacionalistas cuando se atribuyen el derecho de controlar los elementos que deben ser conservados. (Todorov, 2000)

La memoria es activa: tiene vida, está encarnada en individuos, familias, grupos, naciones y regiones. Esas son las memorias necesarias para construir los diferentes futuros locales en un mundo globalizado. A su vez, la memoria siempre es transitoria, notoriamente poco confiable, acosada por el fantasma del olvido, en pocas palabras: humana y social. En tanto memoria pública está sometida al cambio: político, generacional e individual. (Huysen, 2002)

Michael Pollak (1989) plantea que la memoria se entiende colectiva cuando existe cohesión entre las memorias individuales. Esto se produce cuando se presentan puntos de referencia comunes que refuerzan el sentimiento de pertenencia y continuidad en el presente. En su trabajo, Pollak cita a Maurice Halbwachs y su análisis de la memoria colectiva. Halbwachs enfatiza la fuerza con la que los diferentes puntos de referencia estructuran nuestra memoria y la insertan en la memoria de la comunidad a la que pertenecemos. Entre ellos incluye los monumentos y los lugares que evocan al recuerdo, el patrimonio arquitectónico y su estilo, los paisajes, las fechas conmemorativas, los personajes históricos y las tradiciones, entre otros. Halbwachs plantea que la memoria colectiva debe estar en total armonía con la memoria individual, para esto resulta preciso que haya suficientes puntos de contacto entre la memoria de un individuo y la de otros, así el recuerdo será construido sobre una base común. Siguiendo esta perspectiva constructivista, se debe analizar cómo los distintos hechos sociales se materializan, cómo y por quién son encarnados y dotados de duración y estabilidad.

Por su parte, Yosef H. Yerushalmi (1998) plantea que cuando un pueblo recuerda, en realidad su pasado fue activamente transmitido a las generaciones futuras a través de los canales y receptáculos de la memoria. Luego, ese pasado será recibido y cargado de

⁶ Entrevista a Pierre Nora “No hay que confundir memoria con historia”. En: Diario La Nación, Publicación 15 de Marzo, Buenos Aires, Argentina.

sentido propio. En sentido inverso, un pueblo olvida cuando la generación poseedora del pasado no la trasmite a las siguientes, sea por rechazo o desinterés. Por consiguiente, la memoria colectiva puede definirse como una corriente dual de recepción y transmisión que se extiende sucesivamente hacia el futuro.

La memoria individual y colectiva se configura en el espacio, al mismo tiempo que éste se compone de memorias y consiste tanto en una fuente como en un soporte para ellas. (García Álvarez, 2009)

Lugares de memoria

La noción de lugar de memoria hace referencia a un término abstracto, un elemento esencialmente simbólico que tiene como función desentrañar la capacidad evocadora de recuerdos que tienen los objetos. (Nora, 1998)

Los lugares de la memoria contribuyen a instituir una historia de tipo simbólica que responde a otro tratamiento diferente al de la historia tradicional. Esta nueva perspectiva le devuelve a cada tema su originalidad e incorpora el interés por los grupos marginales que la historia oficial ha dejado de lado. En este sentido, se toman en cuenta distintos instrumentos documentales, entre los que se encuentran los memoriales, los monumentos y lugares históricos, las ceremonias conmemorativas, los emblemas, los hombres, las instituciones, entre otros. (Nora, 1998)

Los lugares de memoria pueden ser eminentemente simbólicos, funcionales o materiales. Son simbólicos porque son donde se cristaliza y refugia la memoria. Son funcionales ya que sirven como un llamado concreto al recuerdo y a la reflexión. Y son materiales ya que funcionan como un recorte temporal de un momento de nuestro pasado, pudiendo plasmarse en monumentos, museos y archivos de la memoria. (Nora, 1984).

Los sitios en donde se plasma y refugia la memoria se encargan de alguna u otra manera de administrar la presencia del pasado en el presente (Nora 1984; Traverso, 2007). Para el caso de Argentina, los lugares de memoria emergieron con el objetivo de salvaguardar los vestigios del terrorismo de Estado. La Ley Nacional N° 26691 declara Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención (CDD), tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión desarrollada en Argentina hasta el 10 de diciembre de 1983⁷.

En esta investigación, los lugares de la memoria fueron considerados como parte integrante del patrimonio cultural de una comunidad. La Casa Mariani-Teruggi, sitio de memoria de la ciudad de La Plata, fue declarada Monumento Histórico Nacional, hecho que implica su incorporación formal al patrimonio cultural de la ciudad. A los fines de esta

⁷ Artículo 1° de la Ley Nacional N°26691 de Preservación, Señalización y Difusión de Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado del año 2011.

investigación, se procederá a definir qué se entiende por patrimonio cultural y, posteriormente, qué se entiende por Monumento Histórico Nacional.

Patrimonio Cultural

El patrimonio consiste en un uso de la historia, en la recuperación y conservación de elementos del pasado desde las circunstancias y necesidades del presente. (Martin de la Rosa, 2003)

Según la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO del año 1972, se considerará "patrimonio cultural":

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Todos estos monumentos, conjuntos y lugares se caracterizan por haber sido seleccionados por parte de los sectores dominantes. Estos eran quienes elegían qué debía conservarse y formar parte de la historia e identidad nacional. (García Canclini, 1999; Santana 1998; Prats, 2003).

En la actualidad, la noción de patrimonio se amplió y diversos elementos culturales pertenecientes a las comunidades locales fueron reconocidos como parte integrante de éste. En el año 1998, uno de los objetivos de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo de la UNESCO, planteó como objetivo renovar la definición tradicional de patrimonio, el cual hoy debe ser entendido como: todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados o creados recientemente.

En este sentido, al considerar a los sitios de la memoria como parte integrante del patrimonio cultural, es muy probable que se encuentren inmersos en una puja de intereses antagónicos. "Como espacio de disputa económica, política y simbólica, el patrimonio está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Las contradicciones en el uso del patrimonio tienen la forma que asume la interacción entre estos sectores en cada período." (García Canclini, 1998, p. 32)

La selección sociocultural de elementos que formen parte del patrimonio cultural y su posterior dotación de valor, implica que estos objetos serán conservados y protegidos, en tanto que serán valorados por un significado que traspasa su función material, su cosificación, siendo entonces asumidos como algo propio para la sociedad (Santana, 2003). En este sentido, cuando la autoridad competente declara a un objeto o conjunto de objetos, lugar o manifestación como parte integrante del patrimonio, dicho elemento patrimonial en cuestión es considerado un bien de interés público y su recuperación, conservación y/o puesta en valor, resulta un imperativo para la administración pública. (Prats, 2003)

Monumento Histórico Nacional

La Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH) tiene la facultad de clasificar, registrar y ampliar la lista de los bienes históricos y artísticos, lugares, monumentos, inmuebles y objetos muebles. Sean éstos propiedad de la Nación, de las Provincias, de Las Municipalidades, instituciones públicas o privadas⁸.

La Disposición Interna n° 5 de la CNMMLH del año 1991, plantea la necesidad de actualizar los conceptos considerados como Patrimonio Histórico y Artístico, entre los que se encuentran la definición de Monumento Histórico Nacional.

En este sentido, un Monumento Histórico Nacional es:

“Un inmueble de existencia material, construido o edificado, donde tuvieron origen o transcurrieron hechos de carácter histórico, institucional o ético espiritual, que por sus consecuencias trascendentes resultan valiosos para la identidad cultural de la Nación, o bien sus características arquitectónicas singulares o de conjunto, lo constituyen en un referente válido para la historia del arte o de la arquitectura en la Argentina. Su preservación y presencia física -comprendido su entorno- tiene por finalidad transmitir y afirmar los valores históricos o estéticos que en ese bien se concretan”.

En el artículo 2° de esta Disposición, se aclara que se pueden incorporar al listado de bienes históricos las nuevas tipologías que surjan de la actualización y la ampliación de los criterios de selección. Esto deja la puerta abierta para que los lugares de la memoria se incorporen a esta clasificación.

A su vez, a partir de la Disposición Interna n° 6 de CNMMLH del año 1991, se estructura el Registro Nacional de Bienes Históricos e Histórico-Artísticos que contiene la lista y clasificación de los bienes patrimoniales. La enumeración de tipologías y su denominación son indicativas pudiendo el Cuerpo Colegiado aumentarlas incorporando nuevas tipologías o cambiando su denominación o ubicación grupal según sea el caso de que se trate.

⁸ Ley N° 12665: Creación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos.

En este sentido, gracias a la ampliación del concepto de Monumento Histórico Nacional es que se puede considerar a un sitio de la memoria, como la Casa Mariani-Teruggi, dentro de esta declaratoria. Este hecho resulta relevante para determinar la relación entre este espacio, el patrimonio cultural y, por consiguiente, el turismo cultural de la ciudad de La Plata.

A continuación se procederá a describir el surgimiento y la historia de la Casa Mariani-Teruggi. El siguiente apartado resulta clave para saber quiénes fueron sus habitantes, qué función cumplía esta vivienda, por qué fue atacada y el contexto histórico en que se encontraba inmersa cuando estaba operativa.

Capítulo II

Origen e historia de la Casa Mariani-Teruggi

En este capítulo se encuentra un análisis de la historia de la Casa Mariani-Teruggi a partir de los inicios de sus dueños en la agrupación Montoneros. Posteriormente, se describe el proceso de construcción de la imprenta clandestina dentro de la vivienda y el ataque perpetrado por las fuerzas armadas el 24 de noviembre de 1976. Dichos apartados se encuentran basados en el texto de Lalo Paineira “Dar la vida” y en el de Ernesto Valverde “LOMJE, libres o muertos jamás esclavos. Historia de la resistencia de tres casas montoneras”. Luego, a modo de contextualización, se encuentra un último apartado en el que se explica el desarrollo de la organización Montoneros en la Argentina. Esta sección está basada en el capítulo “Origen de los Montoneros” del libro de Richard Gillespie “Soldados de Perón, Los Montoneros” y en el capítulo “Montoneros” del texto de Carlos Altamirano “Peronismo y cultura de izquierda”.

Diana Teruggi y Daniel Mariani: los inicios de su militancia política

Ante la desigualdad social que vislumbraban día a día, Diana Esmeralda Teruggi y Daniel Mariani decidieron tomar partido, por lo que se encuadraron en el lugar donde entendieron que se podía realizar un cambio: a finales del año 1972 se incorporaron a las filas del peronismo revolucionario. Este movimiento surgió tras el derrocamiento del General Juan Domingo Perón en el año 1955 y la proscripción de éste, junto con su partido, mediante el Decreto-Ley N°4161 promulgado por el entonces presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu. La tendencia revolucionaria peronista tenía como objeto el regreso del General a la Argentina y proponía convocar a las masas a una lucha armada contra las clases dominantes locales. (Valverde, 2012)

Diana Teruggi comenzó su militancia en la Universidad Nacional de La Plata donde estudiaba Letras. Allí militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) agrupación que respondía a Montoneros. Por su parte, Daniel Mariani era Licenciado en Economía y trabajaba en el Consejo Federal de Inversiones en Capital Federal. Su militancia era barrial y la realizaba desde la unidad básica de la Juventud Peronista de la ciudad de La Plata. (Paineira, 2006; Valverde, 2012)

En el año 1974, tras la muerte del General Perón y el paso a la clandestinidad de la agrupación Montoneros, Diana Teruggi tuvo que dejar la militancia pública en la Universidad. Esto se debió al accionar de la Concentración Nacional Universitaria o el Comando Nacionalista Universitario (CNU)⁹ que atentaba y asesinaba a los integrantes de las organizaciones de izquierda, especialmente en el ámbito estudiantil. (Paineira, 2006; Valverde, 2012)

⁹ La designación de esta agrupación parapolicial se encuentra de las dos maneras. En el escrito de Ernesto Valverde se encuentra como “la” CNU y en el de Lalo Paineira como “el” CNU.

En el año 1975, con el objetivo de ganar tranquilidad en relación a las amenazas del/la CNU, el matrimonio Teruggi-Mariani optó por cambiar de residencia. Fue así que se mudaron a la casa de calle 30 N° 1134 entre las calles 55 y 56. (Painceira, 2006; Valverde, 2012)

La construcción de la imprenta clandestina

El comando de Montoneros determinó que en la casa de calle 30 N° 1134 se instalaría la imprenta regional de la organización, que luego se convertiría en la imprenta nacional. Allí se producía el diario "Evita Montonera", junto con distintos volantes, afiches y demás instrumentos de propaganda gráfica. Las obras para la construcción del taller se llevaron a cabo bajo la dirección del Ingeniero Guillermo García Cano. (Valverde, 2012)

La imprenta clandestina se construyó a partir de levantar una pared paralela a la medianera del fondo del terreno. A éste espacio se accedía mediante una pequeña puerta constituida por un marco metálico completado con mampostería equivalente al resto de la pared, lo que disimulaba su presencia. La compuerta se abría utilizando un mecanismo electromecánico que funcionaba a partir de puentear dos "cables pelados" que aparentaban ser parte de una instalación inconclusa. (Painceira, 2006; Alcoba, 2010; Valverde, 2012)

El Ingeniero García Cano, junto con un obrero, asistía diariamente a la vivienda para llevar a cabo la construcción de la imprenta. La única manera de visitar la casa, tanto para el ingeniero como para los familiares y los compañeros del movimiento, era ingresando "compartimentados", es decir con los ojos vendados. Las personas que podían entrar "abiertas" a la casa eran quienes la habitaban y el único que tenía permiso por fuera de ellos era Juan Carlos Scarpati alias "Cesar", que en principio era el representante externo de la residencia y luego, con la estructuración de la regional de Montoneros en Secretarías, pasó a comandar la Secretaría de Prensa de La Regional La Plata. (Valverde, 2012)

La obra iniciada para construir la imprenta se llevó a cabo junto con la instalación de un taller para la elaboración de conservas de conejo, emprendimiento casero que serviría para justificar la obra montada dentro de la casa, como también las idas y venidas de la camioneta de los dueños de la vivienda. Asimismo se incorporó una nueva integrante a la residencia: María Inés Longhi junto a su hija Laura. María Inés se encargó del manejo del mimeógrafo y demás elementos de la imprenta, cumplió su labor hasta julio de 1976, ya que a finales de ese mes abandonó Argentina para partir a Francia. Lo mismo que haría su hija Laura 2 años más tarde. (Painceira, 2006; Alcoba, 2010; Valverde, 2012)

El 12 de agosto de 1976 nació Clara Anahí Mariani, hija del matrimonio Teruggi-Mariani. Por esa misma fecha, el equipo de la casa se amplió: se incorporaron Juan Carlos Peiris alias "Beto", encargado de reemplazar a María Inés, Alberto Oscar Bossio, colaborador dentro del taller clandestino, Daniel Mendiburu alias "Gulliver" o "Conejo", encargado de supervisar el correcto funcionamiento de todas las áreas de la casa por lo que podía

entrar “abierto” a la misma, y Roberto Porfidio alias "Abel" quien, tras el secuestro de su esposa, se muda directamente a la vivienda. (Painceira, 2006; Valverde, 2012)

La casa Mariani-Teruggi se encontraba incluida dentro del grupo de 3 casas de la agrupación Montoneros que contaban con un “embute” o escondite diseñado por el Ingeniero García Cano. Por un lado, se encontraba la casa de calle 139 entre 47 y 49 habitada por Miguel Ángel Tierno, Graciela Toncovich, la hija de ambos y Elida D'Ippolito, autoridad máxima de la Columna de La Plata, con su hija Laura. En esta residencia, el “embute” se encontraba en el techo y su entrada estaba disimulada por un plafón, el cual se abría descubriendo documentos y armas. Por otro lado, se encontraba la casa de calle 63 entre 15 y 16 habitada por Marisa Gau, José Adolfo “Chingo” Berardi y Nicolás, hijo de ambos. En este caso el “embute” se encontraba en el piso. Allí se escondía un centro de documentación que contaba con una máquina plastificadora, papelería, sellos y demás elementos para la fabricación de documentos de identidad, credenciales policiales y de prensa, registros de conducir, carnets de clubes, certificaciones, entre otros. (Valverde, 2012)

El ataque perpetrado sobre la Casa Mariani-Teruggi

El Ingeniero Guillermo García Cano fue secuestrado, torturado y hoy se encuentra desaparecido. Se supone que bajo coacción sus represores lograron que dé información acerca del paradero de las 3 casas combativas que contaban con “embute” en La Plata. (Painceira, 2006; Valverde 2012) Las fuerzas armadas atacaron en primer lugar la casa de calle 63 durante la madrugada del 22 de Noviembre de 1976. El matrimonio Gau-Berardi perdió la vida en el ataque, su hijo Nicolás fue llevado por las fuerzas armadas y luego fue recuperado por la familia Gau. (Valverde, 2012)

En segundo lugar, por la mañana de ese mismo 22 de Noviembre, el grupo de ataque se dirigió hasta la casa de 139 y también la atacó. En esta vivienda se estaba llevando a cabo la reunión mensual de la Conducción de Montoneros Regional La Plata. Allí se encontraban Elida D'Ippolito, jefa de la Columna, Roal Montes, Secretario Político, Enrique Tomás Desimone, Secretario Militar, Miguel Angel Tierno, Graciela Toncovich y Mirta Noemi Dithurbide pareja de Roal. Todos estos militantes perdieron la vida en el ataque. (Valverde, 2012)

Por último, el 24 de Noviembre de 1976 las fuerzas armadas se dirigieron a la Casa Mariani-Teruggi y la atacaron. En la vivienda se encontraba Diana Teruggi junto a su hija Clara Anahí Mariani y sus compañeros Daniel Mendiburu, Juan Carlos Peiris, Roberto Porfidio y Alberto Bossio. El ataque fue comandado por el jefe de la décima Brigada de Infantería, Adolfo Siqwald, el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Ramón Juan Alberto Camps, el jefe de la Dirección de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Osvaldo Etchecolatz, el jefe del Regimiento de

Infantería N° 7 y del Área 113¹⁰, Roque Carlos Alberto Presti, el jefe del Cuerpo de Infantería Motorizada, Clemente Forastiero, el jefe de la Unidad Regional Cuarta de La Plata, Oscar Ioppolo y el jefe de la Comisaría Quinta de La Plata, Osvado Sartorio. Cada uno de ellos llegó con gran cantidad de hombres. (Painceira, 2006; Valverde, 2012)

Las fuerzas militares montaron un gran operativo para atacar la vivienda: cortaron el tránsito varias cuadras a la redonda, desalojaron las escuelas cercanas y las casas de vecinos y dispararon con fusiles y un mortero que le produjo un gran daño al inmueble. Los militantes montoneros fueron asesinados, la pequeña Clara Anahí con sólo 3 meses de edad fue secuestrada y hasta hoy nada se sabe sobre su paradero, su abuela Chicha Mariani la busca hasta la actualidad. Daniel Mariani no se encontraba en su hogar al momento del ataque, permaneció en la clandestinidad hasta ser asesinado en 1977 en las adyacencias de las calles 132 y 35 de la ciudad de La Plata. (Painceira, 2006; Valverde, 2012)

A modo de contextualización y para poder entender qué ideales defendieron los habitantes de la Casa Mariani-Teruggi, se procederá a describir el surgimiento de la organización Montoneros en Argentina.

La agrupación Montoneros

Los inicios del movimiento datan de la época de 1960 con la eminente radicalización ideológica del movimiento católico. Esto sucedió en el contexto del Concilio Vaticano II, el cual alentaba la acción de los católicos contra la pobreza y se proclamaba en favor de la justicia social, condenando la pobreza, la injusticia y la explotación. Este hecho impulsó una militarización de orden político tanto en Argentina como en muchos países latinoamericanos. (Gillespie, 2008)

La contribución de los católicos al movimiento estudiantil universitario resultó decisiva en Argentina. El "Integralismo", o militantismo universitario católico, tuvo una destacada participación en la ciudad de Córdoba contra la política universitaria¹¹ de la "Revolución Argentina"¹². Dentro de las filas del "Integralismo" se encontrarían muchos de los militantes de Montoneros y Córdoba fue el lugar en donde comenzaron a ensayar como grupo armado. (Altamirano, 2001)

En la década de 1960, el encuentro entre el militantismo católico y el marxismo dieron como resultado el llamado "peronismo revolucionario". Muchos hombres y mujeres que tomaron las armas en los años sesenta y setenta estaban motivados por ideales

¹⁰ Jurisdicción del Área 113: Partidos de La Plata, Brandsen, General Paz y Monte.

¹¹ El 1/08/1966 se sancionó la Ley N° 16912 de intervención de las universidades públicas. Hasta entonces las universidades estaban organizadas de acuerdo a los principios de la Reforma Universitaria de 1918, la cual establecía la autonomía universitaria del poder político y el gobierno tripartito de estudiantes, docentes y graduados

¹² Nombre con el que se autodenominó la dictadura militar que derrocó al presidente Arturo Illia y gobernó Argentina desde 1966 hasta 1973.

populares nacionalistas y socialistas. La mayoría se había iniciado en la política de la mano de la tradicional y conservadora Acción Católica Argentina, otros tantos desde el partido de Tacuara¹³, unos pocos desde la izquierda y los menos desde el peronismo. (Gillespie, 2008; Paineira, 2006)

Los sectores antiperonistas se fueron acercando e integrando al peronismo, este fue el caso de los laicos, cristianos, estudiantes universitarios y simpatizantes de izquierda que comprendieron y alentaron el carácter revolucionario del movimiento. (Gillespie, 2008)

En la Argentina, el compromiso revolucionario con los oprimidos se hizo sinónimo de compromiso extremo con el peronismo. (Altamirano, 2001) Gran cantidad de sacerdotes se hicieron partícipes trabajando entre los pobres, lo que llevó a que su tarea adquiriera carácter político y se creara en 1967 del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Por otro lado, se estableció el Comando Camilo Torres, movimiento iniciado por Juan García Elorrio que envió militantes a Cuba para que recibieran entrenamiento militar. (Gillespie, 2008; Paineira, 2006; Altamirano, 2001)

La radicalización de la que se benefició Montoneros, junto con otras organizaciones, se debió más a factores políticos y culturales que a sociales y económicos. Gran cantidad de jóvenes argentinos se vieron frustrados y desilusionados tanto por los gobiernos constitucionales de Arturo Frondizi y de Arturo Umberto Illia como por el creciente autoritarismo del régimen de Juan Carlos Onganía. Para muchos el peronismo consistía en una alternativa popular, aunque también muchos se incorporaron por considerarlo una alternativa verdaderamente revolucionaria. (Gillespie, 2008; Altamirano, 2001)

“El objetivo de los montoneros era el desarrollo nacional, la justicia social y el poder popular”. (Gillespie, 2008, pág. 100) Los fundadores de la agrupación montonera estaban convencidos de que la lucha armada era el único medio eficaz que tenían a su disposición para llevar a cabo estos objetivos. (Gillespie, 2008)

Para la elección del nombre se hizo una selección entre varias propuestas y Montoneros resultó la elegida. Dicha denominación fue considerada como la más representativa, ya que resucitaba poderosos símbolos nacionales de los caudillos del interior argentino que participaron en las guerras civiles argentinas del siglo XIX. De esta forma podían identificarse tanto los nacionalistas como los antiimperialistas. (Gillespie, 2008)

La organización adoptó una estructura celular, con unidades que sólo conocían lo mínimo indispensable para operar. La clandestinidad de la agrupación los llevó a adoptar dicho sistema que sólo permitía el contacto y conocimiento de actividades de un muy pequeño número de militantes. (Gillespie, 2008) A la agrupación Montoneros se ingresaba como

¹³ Movimiento de derecha que desde sus inicios contó con armas y se proclamó anticomunista. Durante 1960 dominó el Sindicato Universitario de Derecho y, como resultado del ingreso de jóvenes de origen peronista, surgió en él una tendencia izquierdista que tomó el nombre de Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT).

miliciano, luego se lo promovía a aspirante y por último a oficial en distintos grados. (Painceira, 2006)

La carta de presentación de la organización ante la sociedad la constituyó el secuestro y posterior asesinato del general y expresidente Pedro Eugenio Aramburu, el 1° de junio de 1970. (Valverde, 2012; Gillespie, 2008; Altamirano, 2001) Posteriormente la organización se unificó con otras cuatro agrupaciones armadas por lo que terminó por convertirse en el movimiento más poderoso. Hacia fines de 1972, Montoneros se unificó con Descamisados, en octubre de 1973 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y luego, en 1974, con un pequeño grupo de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). (Gillespie, 2008)

En el año 1973, Alejandro Agustín Lanusse, último presidente de facto de la “Revolución Argentina” organizó una salida electoral con participación del peronismo (aunque impidiendo la candidatura de Perón). En ella triunfó precisamente el candidato peronista Héctor José Cámpora. Ese mismo año, Juan Domingo Perón regresó al país y se produjo la “Masacre de Ezeiza”, la cual representaría un prólogo de las sangrientas luchas internas que el peronismo viviría en los años siguientes: las columnas de Montoneros, FAR y la Juventud Peronista, a medida que se aproximaban a recibir a su líder, fueron ametralladas por integrantes de la derecha peronista, encabezados por el Coronel Jorge Osinde. Perón responsabilizó de los hechos a las organizaciones juveniles de la tendencia revolucionaria, iniciando así un proceso de distanciamiento de la misma con el Movimiento Peronista y las estructuras de su gobierno. Perón defendía a los líderes sindicales, a la derecha peronista y castigaba verbalmente a los "grupos marxistas terroristas y subversivos" que decía "infiltrados" en el movimiento. (Valverde, 2012)

El 13 de julio de 1973, Cámpora renunció a su presidencia y el 23 de septiembre el General Perón ganó las elecciones junto a su esposa María Estela “Isabelita” Martínez como vicepresidente. De este modo asumió su tercera presidencia el 12 de Octubre de ese año. (Valverde, 2012)

El 1° de mayo de 1974, el Juan Domingo Perón realizó un acto en la Plaza de Mayo de Buenos Aires en el cual insultó a las columnas de Montoneros que se encontraban presentes. Este hecho simboliza un quiebre formal entre el General y la llamada “resistencia peronista”. (Painceira, 2006)

El 1° de julio de 1974, Perón muere y asume la presidencia su esposa. Su Ministro de Bienestar Social era José López Rega, organizador y jefe de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A). De esta manera, se agravó la violencia de la derecha peronista hacia las organizaciones armadas. Se sucedieron secuestros y asesinatos de militantes de la tendencia revolucionaria. (Valverde, 2012)

El 6 de septiembre de 1974, la agrupación Montoneros hizo pública su decisión de volver a la clandestinidad. Posteriormente, la organización fue declarada como "ilegal" por el gobierno el 8 de septiembre de 1975. (Painceira, 2006; Valverde, 2012)

El 24 de marzo de 1976, el golpe de Estado encabezado por los comandantes Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Ramón Agosti, destituyó al gobierno constitucional y lo sustituyó por una junta militar. Este golpe se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional” y gobernó la Argentina hasta 1983. (Valverde, 2012)

La dictadura prohibió los partidos políticos, persiguió a los funcionarios del último gobierno peronista y estableció la Pena de Muerte¹⁴. A su vez, cerró el Congreso Nacional e intervino los sindicatos. Los militares impartieron el miedo hacia la sociedad con su plan sistemático: “secuestro-desaparición-tortura-delación”. (Valverde, 2012)

Los Montoneros y otras organizaciones realizaron denuncias en el extranjero para intentar contrarrestar el accionar represivo del gobierno de facto. Esta información no era recibida en la Argentina y, si llegaba, se encontraba distorsionada. Para romper este silencio se optó por los medios ilegales como la prensa oficial de la organización: el diario “Evita Montonera” que se fabricó en la Casa Mariani-Teruggi. (Valverde, 2012)

El terrorismo de Estado se impartió por toda la República Argentina. Las caídas de los militantes montoneros como de otras organizaciones fueron cada vez más y los “desaparecidos” eran moneda corriente. La ola de crímenes de lesa humanidad puede encontrarse en el informe “Nunca más” de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

Este capítulo consistió en un análisis que resulta clave para entender el surgimiento de la Casa Mariani-Teruggi dentro del contexto social y político de Argentina.

A continuación se procederá a describir la recuperación de la casa como sitio de memoria del terrorismo de Estado y las actividades que se realizan en la actualidad. Posteriormente se detallan los reconocimientos que ha obtenido la vivienda a lo largo de los años hasta su declaración como Monumento Histórico Nacional.

¹⁴ El gobierno militar violó los derechos civiles de la población a través de los decretos-ley 21338, 21256, 21268, 21460 y 21461. Valverde, op cit. Pag 271

Capítulo II

La Casa Mariani-Teruggi hoy

Este capítulo se divide en 2 partes: en la primera de ellas se describe la recuperación de la Casa Mariani-Teruggi como sitio de memoria y las actividades que en ella se realizan. Esta sección incluye la opinión del Equipo de Guías que se encarga de acompañar el recorrido de este espacio. En la segunda parte, se enumeran los reconocimientos que ha obtenido la vivienda a lo largo de los años. En esta sección se encuentra la opinión de quien veló por su conservación hasta la actualidad: María Isabel “Chicha” Chorovik de Mariani. A su vez, se incluyen las opiniones de su colaboradora Graciela “Gachi” Dora Ledantes y de Elsa Pavón, actual presidenta de la Asociación Anahí, organismo que se encuentra a cargo de la casa.

La casa como sitio de memoria del terrorismo de Estado

La Casa Mariani-Teruggi es la imagen viva de una época. Las huellas del ataque llevado a cabo en la vivienda pueden ser interpretadas hoy gracias a su recuperación, conservación y reapertura.

Tras la destrucción del inmueble y la matanza de sus habitantes, la casa fue saqueada y vaciada por los atacantes. La residencia permaneció cerrada hasta 1993, cuando el Movimiento Popular de Unidad Quebracho la ocupó, estableciendo allí la Casa de la Resistencia Nacional “Diana Esmeralda Teruggi”. Esta agrupación abrió las puertas de la vivienda y realizó modificaciones en el que fue el cuarto de María Inés Longhi y su hija Laura. Posteriormente, en el año 1996, la casa fue recuperada por Chicha Mariani quien la convirtió en Casa-museo. A partir de ese momento se realizan visitas en compañía de guías que interpretan el lugar y cuentan la historia de la casa y de sus habitantes¹⁵.

En el año 2011 la casa fue reabierta como sitio de memoria del terrorismo de Estado. Esto fue posible gracias a dos años de intensa labor por parte de los arquitectos Fernando Gandolfi y Ana Ottavianelli, encargados de llevar a cabo el proyecto. En la descripción de su trabajo ellos esbozan:

“Entendíamos que La Casa en tanto SITIO DE MEMORIA estaba atravesada por distintos aspectos:

- a. Histórico (que comprendía desde la vida doméstica de la familia que la habitó y la militancia de quienes allí trabajaron, hasta el ataque en sí)
- b. Arqueológico (el sitio como portador de vestigios materiales de esas historias)

¹⁵ Información extraída del libro de Lalo Paineira “Dar la vida” y de las entrevistas realizadas a Chicha Mariani y Elsa Pavón.

c. Arquitectónico (la casa como “artefacto” disciplinar)”¹⁶

Ottavianelli y Gandolfi (2001) sostuvieron que estos tres aspectos debían interactuar para permitir una reflexión crítica sobre el pasado reciente. Se consideró a la casa como un documento material del terrorismo de Estado y se decidió que la restauración tuviera como pauta principal retrotraer la vivienda al momento inmediatamente posterior al ataque. En este sentido, a lo largo de la restauración se llevaron a cabo acciones que priorizaron una mínima intervención, reversibilidad (ya que toda la estructura nueva es desmontable) y legitimidad (ya que se contó con documentos y testimonios para saber detalles de la vivienda antes de la masacre). Durante el recorrido se puede ver la distinción de lo nuevo frente a lo original. Para la mejor conservación del inmueble se colocó una cubierta traslúcida destinada a proteger las partes más expuestas de la vivienda como la fachada principal. Posteriormente se restauraron los cielorrasos, muros, pisos, carpinterías y se conservó la camioneta que se encontraba dentro de la vivienda al momento del ataque.

La Casa Mariani-Teruggi presenta un recorrido que incluye la visita a todos sus ambientes. En primer lugar, se puede acceder a la cochera, en donde se encuentra la camioneta utilizada para distribuir los ejemplares de la revista montonera. En segundo lugar, se puede recorrer el cuarto de los dueños, la cocina y al pasillo central. Luego se puede recorrer la galería y el patio trasero desde donde se puede ver el lugar de fabricación de las conservas de conejo junto con la medianera falsa construida para esconder la imprenta clandestina. Por último, se puede acceder a una pasarela ubicada en el patio lateral desde donde se puede divisar a la casa desde arriba.

Este espacio se encuentra a cargo de la Asociación Anahí, un organismo de derechos humanos creado en 1996 por María Isabel “Chicha” Chorovick de Mariani y Elsa Pavón. Los objetivos principales de esta institución son sostener, promover y defender la plena vigencia de los derechos humanos y la recuperación de la memoria colectiva del pasado reciente¹⁷.

La Casa Mariani-Teruggi abre sus puertas los días sábados de 11 a 17 horas y su entrada es libre y gratuita. A su vez, se pueden solicitar visitas escolares y de grupos especiales durante los días de semana. El recorrido del inmueble puede llevarse a cabo con un número máximo de 40 personas, esto se debe a los límites estructurales de casa y para su protección. El sitio cuenta con un equipo de guías especializados que acompañan el recorrido y transmiten la historia de la casa y de sus habitantes.

El 24 de marzo de cada año en la casa se realizan vigiliass para recordar el día en que inició el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). A su vez, cada 12 de agosto la vivienda abre sus puertas para celebrar un nuevo aniversario del nacimiento de Clara

¹⁶ Extraído del Proyecto La Casa Mariani-Teruggi como Sitio de Memoria del 2do Congreso Iberoamericano y X Jornada de “Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio”.

¹⁷ Extraído en: <http://fundacionanahi.wordpress.com/asociacion-anahi/>

Anahí, la hija de Diana Teruggi y Daniel Mariani secuestrada el día del ataque y que hoy en día sigue desaparecida. La jornada en recuerdo y esperanza de hallar a Clara Anahí se cierra cada año con una suelta de globos, uno por cada año de vida de la beba apropiada. También, cada 24 de noviembre, se celebra un acto de recuerdo de la tragedia desencadenada ese día en la residencia en el año 1976. A mediados de diciembre de cada año el sitio cierra sus puertas hasta febrero del año siguiente.

La casa fue incluida dentro de uno de los circuitos de “Una Noche en los Museos” y del “Día de los Monumentos”. Dichos recorridos fueron llevados a cabo los días 9 y 10 de junio de 2012 respectivamente por el Instituto Cultural del gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El 7 de diciembre de 2013 se llevó a cabo otra edición de “Una noche en los Museos” y la Casa Mariani-Teruggi también abrió sus puertas.

En 12 de agosto de 2009, la Asociación Anahí, con la colaboración del Instituto Espacio para la Memoria y de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de la Plata, inauguró la muestra “La Búsqueda de Clara Anahí Mariani” declarada de Interés Nacional por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación¹⁸. La muestra se extendió hasta la actualidad recorriendo distintos puntos del país. El objetivo principal de la exposición es acercarse a Clara Anahí y a su vez dar a conocer la historia real de lo que paso en nuestro país de una manera didáctica para que lo ocurrido no suceda nunca más. La exposición cuenta con fotografías, documentos y objetos relacionados con Clara Anahí, sus padres, la casa en donde fue secuestrada y el recorrido de su abuela en su búsqueda¹⁹.

A los fines de esta investigación se realizaron entrevistas al Equipo de Guías de la Casa Mariani-Teruggi. Cuando se les preguntó si consideraban que el turismo cultural podía contribuir a la memoria, los guías plantearon que podrían pensar al turismo como un “pie” para que las personas se acerquen al lugar, pero que luego dentro de la casa no creen que lo que se lleve a cabo sea turismo. Plantearon que valoran el aporte que brinda el turismo como herramienta para la concientización y difusión de la memoria del terrorismo de Estado. En este sentido, comentaron que a menudo ocurre que gracias a un primer contacto por parte de las visitas que reciben durante “Una Noche en los Museos”, las personas vuelven por segunda vez y llevan a más gente consigo.

Respecto a la difusión de la casa como lugar de memoria, los guías plantearon que el “boca en boca” fue y es fundamental para la divulgación del espacio. Asimismo, explicaron que son conscientes de que gran cantidad de la población de la ciudad de La Plata no sabe de la existencia de la casa o que si alguna vez escuchó hablar de su historia no sabe en dónde queda situada. A su vez comentaron que suelen acercarse estudiosos de la agrupación Abuelas de Plaza de Mayo y de Chicha Mariani de varios lugares del exterior.

¹⁸ A través de la resolución n° 933 del 13 de Agosto de 2009.

¹⁹ Información brindada por Elsa Pavon, encargada actualmente de la organización de la muestra.

Los guías consideran que el acercamiento de personas a la casa a través de “la frivolidad de un folleto” o de “una movida turística” podría contribuir a la banalización del sitio. Asimismo plantearon que en caso de utilizar estos medios de difusión, al llegar a la vivienda dicha trivialización quedaría de lado ya que la función de la casa es dar a conocer la militancia de la época y explicar lo que significa una dictadura. Por otro lado, explicaron que el sitio puede servir como un instrumento para la búsqueda de información sobre la historia argentina durante los años del Proceso de Reorganización Nacional ya que su visita puede motivar a que personas que tengan algún tipo de información no revelada hasta el momento puedan animarse y hablar al respecto. Por último, esbozaron que la casa funciona como una herramienta para seguir buscando a Clara Anahí y para enjuiciar a todos los que participaron del ataque.

Los guías comentaron que las visitas a la casa se fueron acrecentando año tras año. En el 2013 hubo el doble de llegadas que el año anterior y se espera la misma tendencia para el año siguiente. Cada visita se asienta en un listado para detallar si el visitante dejó algún tipo de información relevante para descubrir el paradero de Clara Anahí o de la época de la dictadura.

La opinión de los guías y la información que han brindado resultaron de gran ayuda a los fines de esta investigación.

A continuación se desarrollará un recuento de los reconocimientos que ha obtenido la Casa Mariani-Teruggi a lo largo de los años.

La casa como Monumento Histórico Nacional

La Casa Mariani-Teruggi fue declarada Monumento Histórico Nacional a través del Decreto n° 848 del año 2004. Esto fue posible gracias a varios hechos:

En primer lugar, a que las familias Mariani y Teruggi conservaron el inmueble en el estado en que quedó tras el ataque, lo cual lo convierte en el único testimonio edilicio de su tipo existente en el país.

En segundo lugar, a que la Asociación Anahí, presidida por Maria Isabel “Chicha” Mariani y Elsa Pavón, ha velado por la recuperación, conservación y organización de la casa como sitio de memoria.

En tercer lugar, a que el Consejo Deliberante de la ciudad de La Plata mediante el Decreto n° 194 del año 1998 la ha declarado de Interés Municipal por su valor histórico.

En cuarto lugar, a que el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires mediante la Ley Provincial n° 12.809 del año 2000 la reconocieran Patrimonio Cultural.

En quinto lugar, a que la Secretaria de Cultura de la Presidencia de la Nación mediante la Resolución S.C N° 1068 del año 2004 la declarase de Interés Nacional.

Y por último, a que el Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos; la Fundación Servicio, Paz y Justicia; el Comité para la Defensa de la Salud, la Ética Profesional y los Derechos Humanos; la Asamblea Permanente de Derechos Humanos; la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos; las Madres de Plaza de Mayo (línea fundadora); y la Secretaría de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, solicitaron que la Casa Mariani-Teruggi sea declarada Monumento Histórico Nacional²⁰.

La declaratoria hace que resulte factible la relación entre la vivienda y el turismo cultural de la ciudad de La Plata. Este hecho implica la incorporación formal de la casa al patrimonio cultural de esta localidad y, por lo tanto, al turismo cultural de la misma.

En este sentido es que se buscó la opinión de Chicha Mariani, madre de Daniel Mariani, desaparecido por la dictadura militar, suegra de Diana Esmeralda Teruggi, asesinada durante la embestida a la Casa Mariani-Teruggi, y abuela de Clara Anahí Mariani, secuestrada y desaparecida el día del ataque a la vivienda. Profesora de Historia del Arte y Fundadora y Expresidente de Abuelas de Plaza de Mayo hasta 1987 y Fundadora de la Asociación Anahí. Cuando se le consultó a Chicha si consideraba que el turismo cultural podía contribuir a la memoria, su respuesta fue afirmativa y la argumentó diciendo que una de las cosas que ha buscado, tanto ella como la gente que trabaja a su lado, es que la memoria perdure, objetivo que describió como difícil de llevar a cabo ya que por lo general los acontecimientos o la vida misma hacen que los sucesos vayan quedando atrás para convertirse en anécdotas. La señora planteó que el objetivo de esta investigación le resultaba interesante, agradeció el aporte y ofreció su sincera colaboración. A su vez, aseguró que se ha mentido mucho y que se han tergiversado los hechos, por lo que es necesario que perdure la verdad y para ello hay que hacer que perdure la memoria. Con este objetivo es que ella quiso se mantuviera en pie la casa en donde mataron a su nuera y se llevaron a su nieta. Explicó que la conservación del inmueble sirve para poder contar cómo fue el ataque, porqué fue que lo hicieron, qué es lo que no hizo el país, los ciudadanos de La Plata y los familiares, ya sea por desconocimiento o inseguridad. Planteó que no se sabe qué pasará en el futuro si se borran las historias verdaderas.

Junto con Chicha Mariani se encontraba Graciela “Gachi” Dora Ledantes, planificadora comunicacional y colaboradora de Chicha en sus investigaciones por la verdad y la justicia. Graciela respondió también de forma afirmativa a la pregunta y planteó que considera que las visitas, junto la difusión de la casa, resultan primordiales para la construcción de la memoria. Mencionó como ejemplo la publicación de la carta que Chicha le dedicó a Clara Anahí por su cumpleaños número 5, texto que recorrió el mundo y que motivó a que sean las personas las que se movilicen para conocer la casa. También hizo referencia a la importancia de la muestra “Clara Anahí Mariani”, exposición que permite la difusión de lo ocurrido en la Casa Mariani-Teruggi y contribuye en la

²⁰ Extraído del Decreto 848 del año 2004.

búsqueda de la verdad. A su vez, comentó que el hecho de que esta muestra sea itinerante le permite a los locales involucrarse y que se atrevan a contar su experiencia durante los años de dictadura, lo que fomenta también la construcción de la memoria del terrorismo de Estado.

Posteriormente se buscó entrevistar a Elsa Pavón, ex integrante de Abuelas de Plaza de Mayo y actual presidenta de la Asociación Anahí. Cuando se le consultó a Elsa qué opinión le merecía la pregunta de investigación, contestó que considera que el turismo cultural podría aportar a la memoria en tanto y en cuanto fuese respetada la intención con la que se ha conservado la Casa Mariani-Teruggi. Planteó que este espacio es un lugar de recogimiento en donde se conjugan la memoria y la historia del pasado reciente. A su vez, hizo mención a las palabras que Chicha Mariani mencionaba en su búsqueda por la verdad y la justicia: ella planteaba que una cosa era hablar y contar lo que sucedió y otra muy distinta era mostrar fotos, hecho que permite profundizar lo que uno está hablando. Mantener la casa tal como quedó después del ataque tiene esa intención, resulta un testimonio material que habla por sí solo y de lo cual uno no se puede abstraer. A su vez, comentó que al sitio llegan personas de todas partes del mundo, por lo que el aporte del turismo le resulta interesante para poder contar la historia y mostrar qué sucedió allí adentro. Asimismo planteó que cuando uno habla de turismo la palabra remite a algo placentero y que la visita a la casa no tiene ese fin, sino que empieza desde la curiosidad y el interés y termina por generar conciencia y despertar sentimientos.

Ambas entrevistas resultan de suma importancia para determinar si el turismo puede contribuir a la memoria del terrorismo de Estado. Las visitas a la Casa Mariani-Teruggi hacen que la memoria perdure y se construya. En este sentido, el turismo resulta un aporte interesante al permitir el conocimiento y valorización de la casa, hecho que posibilita mantener viva la memoria.

En el próximo capítulo se describirá el desarrollo de las temáticas de memoria tanto a nivel mundial como nacional y local.

Capítulo IV

Temáticas relacionadas con la memoria

En este capítulo se realizará un análisis del desarrollo de las temáticas relacionadas con la memoria y los sitios que la salvaguardan, tanto a nivel mundial, como en la Argentina y en la ciudad de La Plata.

Desarrollo de la temática a nivel mundial

Desde finales del siglo XX, puede verse surgir una sociedad memorialista interesada en los estudios y debates dedicados a la memoria. Dichos estudios fueron tratados por distintas disciplinas y han penetrado en el ámbito político y en el tejido social (García Álvarez, 2009; Besse, 2007). El surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política es un fenómeno que se da principalmente en las sociedades occidentales. La memoria se ha convertido en una especie de obsesión cultural en el mundo. (Huysen, 2002)

Enzo Traverso (2007) investigó acerca de los inicios de la obsesión conmemorativa y en sus escritos hizo mención a la distinción que plantea Walter Benjamin entre la "experiencia transmitida" y la "experiencia vivida". La primera es característica de las sociedades tradicionales, en donde la experiencia se perpetua de una generación a la siguiente de una manera casi natural, por lo que se forjan las identidades de los grupos y/o sociedades a largo plazo. La segunda es característica de las sociedades modernas, en donde la vivencia es individual, frágil y volátil. Walter Benjamin planteó que esta última tendencia se presentó como resultado de las catástrofes del siglo XX con su séquito de traumas que afectaron a varias generaciones. Este declive de la experiencia heredada apareció durante la Primera Guerra Mundial y se perpetuó en los años siguientes gracias al número de eventos traumáticos que se presentaron bajo la forma de guerras, genocidios, represiones políticas y militares.

Pierre Nora (1984) plantea que el sentimiento de ruptura con el pasado dio como resultado el interés por los lugares en donde se plasma y resguarda la memoria. El sentimiento de continuidad se volvió residual a los lugares que evocan al recuerdo. En este sentido, el autor propuso reconstruir la historia en torno a estos sitios y planteó que la materialización de la memoria se descentralizó, democratizó y multiplicó. A su vez, explicó que la memoria adquirió un papel preponderante frente a la historia. A la primera la describió como vulnerable, afectiva, simbólica y como la encargada de instalar el recuerdo en lo sagrado y perpetuarlo en el presente. Por el contrario, el autor describió a la historia como crítica, dominante y destructiva de la memoria espontánea. La historia pretende ser objetiva y retrospectiva y se funda desde la distancia.

Los "discursos de la memoria" se intensificaron tras el debate cada vez más amplio del Holocausto y su advenimiento como "tropos universal", extendiendo así su alcance más

allá de su referencia original. Este hecho ha impulsado una globalización de la memoria, llegando a estar presente tanto en los discursos de los países posapartheid como posdictaduras (Huyssen, 2002).

En los estudios sobre la memoria, la figura del testigo y sus aportes han cobrado vital importancia. El testigo es quien puede ofrecer conocimientos y experiencias únicas acerca de un acontecimiento recuperado (Traverso, 2007). El Museo Casa de Ana Frank en Ámsterdam, Holanda resulta un ejemplo de esta afirmación. Para un mejor análisis y comprensión de este espacio puede leerse el Diario de Ana Frank, relato de una niña judía que se vio obligada a vivir en la clandestinidad junto con su familia durante la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, la Casa Mariani-Teruggi resulta otro ejemplo de esta aseveración. En la novela “La Casa de los Conejos”, Laura Alcoba, autora y protagonista del relato, describe su experiencia como huésped de la casa a los 8 años de edad. A partir de estas evidencias, podríamos decir que estas historias guardan por demás relación entre sí: ambos espacios son casas, son evidencias de la discriminación, de las violaciones a los derechos humanos, del terrorismo de Estado y abren sus puertas para que las personas se involucren con su historia.

La mirada de dos niñas

Ana Frank cuenta en su diario íntimo cómo era la realidad de la comunidad judía durante la Segunda Guerra Mundial. La familia Frank se muda al “Anexo Secreto” o “Casa de Atrás” junto con otros 4 judíos. Viven allí desde julio de 1942 hasta ser descubiertos en agosto de 1944. En sus memorias, Ana describe como era el día a día de los habitantes de la casa como también el miedo que sucumbía a la sociedad en esa época. En 1947, Otto Frank, padre de Ana, publicó el diario íntimo de la niña. El Diario de Ana Frank tuvo un gran éxito desde su publicación, recorrió el mundo y fue traducido a varios idiomas²¹.

El caso del Museo Casa de Ana Frank resulta el ejemplo más representativo a los fines de esta investigación. Este espacio fue abierto al público en 1960 y hoy en día es uno de los museos más visitados en Ámsterdam²². La conservación del inmueble fue posible gracias a que Otto Frank y la Fundación Ana Frank, velaron por su conservación, evitando el derribo del edificio y garantizando la restauración de éste²³. El número de visitas al museo fue acrecentándose año a año y en el 2007 llegaron a superar el millón de personas, la mayoría de ellas provenientes del exterior²⁴.

²¹ Información extraída de la página oficial del museo <http://www.annefrank.org/es/Ana-Frank/El-diario-de-Ana-Frank/Comentarios-a-raiz-de-la-publicacion-del-Diario/>

²² Información extraída de la página oficial del museo <http://www.annefrank.org/es/Museo/De-refugio-a-museo/Los-visitantes-de-antes-y-ahora/>

²³ Información extraída de la página oficial del museo <http://www.annefrank.org/es/Museo/De-refugio-a-museo/Salvada-del-derribo/>

²⁴ Información extraída de la página oficial del museo <http://www.annefrank.org/es/Museo/De-refugio-a-museo/Los-visitantes-de-antes-y-ahora/>

En la actualidad, la Casa de Ana Frank cuenta con organizaciones asociadas en Londres, Alemania, Estados Unidos, Austria y Argentina²⁵. En junio del año 2009 fue inaugurado el Centro Ana Frank Argentina, un museo que incluye actividades en pos de una pedagogía de la memoria. El Centro es la única institución de Latinoamérica que cuenta con la autorización de la Fundación Ana Frank de Ámsterdam para hacer una réplica del ambiente en donde vivió escondida esta niña judía²⁶. El museo se encuentra abierto de miércoles a sábados de 15 a 20 horas y cuenta con guías voluntarios que informan acerca de temas tales como Holocausto, Derechos Humanos, Democracia y Dictadura, entre otros. La institución lleva a cabo muestras permanentes e itinerantes, una de sus muestras permanentes se titula: “De la dictadura a la democracia: la vigencia de los derechos humanos” y una de sus muestras itinerantes se titula: “Libertad de Ser Historias de discriminaciones y diversidades”. Ambas muestras conectan la vida de la Alemania nazi con la de la Argentina en dictadura. En la muestra itinerante se utilizan los aprendizajes de la historia del Holocausto y la dictadura militar en la Argentina como lecciones para comprender el presente y poder decidir sobre el futuro²⁷.

Por otro lado, respecto al objeto de estudio, Laura Alcoba, autora y protagonista de la novela “La Casa de los conejos”, tenía sólo 8 años cuando vivía en la Casa Mariani-Teruggi. Desde el exilio, unos 31 años después, publicó este libro en el que cuenta su experiencia.

Antes de iniciar con su novela la autora esboza: “Voy a evocar al fin toda aquélla locura argentina, todos aquellos seres arrebatados por la violencia. Me he decidido, porque muy a menudo pienso en los muertos, pero también porque ahora sé que no hay que olvidarse de los vivos. Más aún: estoy convencida de que es imprescindible pensar en ellos. Esforzarse por hacerles, también a ellos, un lugar”. (Alcoba, 2010, pág. 12) El relato comienza en el año 1975, en los meses previos a la mudanza de Laura y su madre a la Casa Mariani-Teruggi. Laura describe con sus ojos de niña cómo fue el proceso para la construcción de la imprenta clandestina y cómo eran Diana Teruggi, Daniel Mariani, el Ingeniero García Cano y el resto de las personas que concurrían a la residencia. A su vez, cuenta cómo y cuando comenzaron con la industria de las conservas de conejo al escabeche.

Este libro resulta un testimonio clave para comprender cómo se vivía dentro de la residencia, qué función cumplía la casa para la agrupación Montoneros y cómo fue la realidad de gran cantidad de habitantes de la Argentina en esa época. La novela fue escrita en francés y publicada por primera vez en el año 2007. Luego fue traducida al

²⁵ Información extraída de la página oficial del museo <http://www.annefrank.org/es/Educacion/La-exposicion-internacional/Socios/>

²⁶ Extraído en: www.lanacion.com.ar/1135091-ana-frank-tiene-casa-en-el-pais

²⁷ Extraído en: <http://www.centroanafrank.com.ar/muestras-itinerantes>

español y a otros idiomas. En la actualidad el libro está incluido en la currícula de las escuelas primarias²⁸.

En el año 1976, tras los sucesivos secuestros y la intensiva búsqueda de la madre de Laura, su abuelo interviene para exiliarlas en París, lugar donde reside en la actualidad. Laura volvió a la Argentina, más precisamente a la ciudad de La Plata, en el año 2003. Ella describe este hecho como un “disparador” que hizo que pusiera en marcha la remembranza de recuerdos que tenía guardados. En una de sus entrevistas ella aclara: “necesitaba tratar de entender cómo los caminos se habían separado, por qué los sobrevivientes quedaron de este lado y ellos, los muertos, del otro, cómo, cuándo y por qué se dibujó la frontera que nos separa. “La casa de los conejos” no es sino un intento de formulación de esa pregunta”²⁹.

Laura Alcoba volvió a la ciudad de La Plata en varias oportunidades. En todas ellas visitó a la señora Chicha Mariani, quien, desde el primer momento, motivó a la autora a volver a la casa de calle 30. Después de varios años y de varios intentos, Chicha pudo convencerla. El primer acercamiento de Laura con la casa fue breve y muy emotivo, no recorrió la vivienda en su totalidad dado que no resistió la emoción de la visita. En el segundo acercamiento Laura se animó a recorrer toda la vivienda, su recorrido aportó detalles de la casa antes del ataque y despertó los recuerdos que se encontraban reprimidos después de 30 años³⁰.

A los fines de esta investigación, se buscó la opinión de Laura Alcoba. Dado que la autora reside en París, el contacto fue vía correo electrónico. En primer lugar, cuando se le consultó a Laura su opinión acerca de la pregunta de investigación, aclaró que desconocía como se estaban llevando a cabo las visitas a la Casa Mariani-Teruggi. Seguidamente planteó que considerada que las visitas a la casa podían contribuir a un mejor conocimiento del periodo dictatorial en que se encontraba la Argentina y recalcó que mayormente serviría para las nuevas generaciones. A su vez, comentó que el recorrido de la casa debería hacerse con el mayor de los respetos hacia el lugar y hacia la memoria de las personas que perdieron la vida allí. Planteó que no imaginaba un turismo "masivo" dentro de la casa sino que para su visita resultaría imprescindible el acompañamiento de guías y que el número de visitantes sea pequeño, por ejemplo en grupos de seis o siete personas al mismo tiempo.

A modo de respuesta a la opinión de Laura Alcoba, podemos citar a Tzvetan Todorov (2000) quien plantea que los acontecimientos recuperados pueden ser leídos tanto de manera literal como de manera ejemplar. Si son tomados de manera literal permanecen intransitivos, sólo se los describe y analiza. Por el contrario, si se sirve de ellos como modelo para comprender nuevas situaciones y como métodos de justicia, se los está tomando de manera ejemplar. En este sentido y siguiendo la línea del autor, la Casa

²⁸ Información brindada por Chicha Mariani en la entrevista llevada a cabo el 4/3/2013.

²⁹ Extraído en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/12-13317-2008-04-27.html>

³⁰ Información brindada por Chicha Mariani en la entrevista llevada a cabo el 4/3/2013.

Mariani-Teruggi serviría como recurso para afianzar y promover la memoria social de la dictadura. Este hecho podría iniciarse a través del turismo cultural, el cual posibilitaría su conocimiento y valorización, tanto para los residentes de la ciudad de La Plata como para no residentes y extranjeros.

El desarrollo de los sitios de memoria a nivel mundial coincide con la vuelta a la democracia de Argentina en 1983. Andreas Huyssen (2002) plantea que el Holocausto en Europa y los desaparecidos en América comparten la falta de sepulturas, un hecho que contribuye a explicar la fuerte presencia del Holocausto en los debates argentinos. Al respecto exclama: “Sin mi implicación en el tema de la política de la memoria en la Argentina post-dictadura no hubiera podido formular mis argumentos sobre la transnacionalización del discurso del trauma y los desplazamientos de la memoria del Holocausto en otras situaciones históricas no relacionadas”³¹.

Desarrollo de la temática en Argentina

En la Argentina, a partir de 1983 hasta nuestros días, se llevaron a cabo Políticas Públicas de Verdad y Memoria. Para tal efecto se desarrollaron instituciones, fechas conmemorativas, juicios sobre la verdad y espacios para la reflexión. Dichas medidas se realizaron tanto en jurisdicción nacional como provincial y municipal (Garretón Kreft F., González Le Saux M., Lauzán S., 2011).

El puntapié inicial de las políticas de memoria fue la creación en el año 1983 de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)³² y la publicación de su informe “Nunca Más” que contribuyó a debelar, mediante testimonios, los ilícitos llevados a cabo durante la última dictadura militar (1976-1983). En el año 1985, se desarrolló el Juicio a las Juntas, proceso judicial ejecutado por orden del entonces presidente Raúl Alfonsín contra las primeras tres juntas militares del Proceso de Reorganización Nacional³³. En el año 1987, se creó el Banco Nacional de Datos Genéticos³⁴, entidad creada para facilitar la identificación de los restos de las víctimas de desaparición forzada y la búsqueda de hijos de desaparecidos. En el año 1988, se estableció el Día de los Derechos del Estudiante Secundario³⁵ en conmemoración a la detención y desaparición de estudiantes en la ciudad de La Plata el 16 de septiembre de 1976. Posteriormente, en el año 1992, se creó una Comisión Técnica³⁶ con el objetivo de

³¹ Entrevista a Andreas Huyssen, “La memoria no debe ser victimología”. Revista Ñ, Diario Clarín, Buenos Aires, Argentina publicado el 16/5/2010.

³² Norma de creación: Decreto Presidencial n° 187/83

³³ Nombre con el que se autodenominó la dictadura que gobernó la Argentina desde el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983

³⁴ Norma de creación: Ley Nacional 23.511. Implementada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina.

³⁵ Norma de creación: Ley provincial N° 10671. Implementada por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

³⁶ Norma de creación: Disposición n° 1328/92 de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior,

impulsar la búsqueda de niños desaparecidos y/o nacidos de madres en cautiverio. En el año 1998, dicha institución pasó a llamarse Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)³⁷. A su vez, ese mismo año, se creó el Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario³⁸, una de las instituciones pioneras en América Latina en el tratamiento de las memorias post-genocidas.

A partir del año 2000, comenzaron a intensificarse las políticas relacionadas a la memoria social de la dictadura. Se creó la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires³⁹, organismo público extra-poderes que busca la promoción de los derechos humanos y la memoria del terrorismo de Estado. Se inauguró la “Casa de la Memoria y La Vida” donde funciona la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, el primer espacio de Latinoamérica dedicado a recuperar y ejercitar la memoria colectiva. Se encuentra emplazado en el predio donde funcionó el Centro Clandestino de Detención Atila en el predio de la Mansión Seré⁴⁰.

En el año 2002, se estableció el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia⁴¹ que se conmemora anualmente el 24 de marzo, día en que se produjo el golpe de estado a María Estela Martínez de Perón por parte del Proceso de Reorganización Nacional. A su vez, a fines de este año, se creó el Instituto Espacio para la Memoria (IEM)⁴², un ente autárquico cuya misión y función es el resguardo y transmisión de la memoria e historia de los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado en la Argentina. Esta institución ha brindado su apoyo a la Asociación Anahí en la muestra “Clara Anahí Mariani” con la publicación de un libro referente a la exposición y a la historia de la Casa Mariani-Teruggi y de sus habitantes⁴³.

Posteriormente, gracias a la sanción de la Ley Nacional N°25779 del año 2003, que anuló la Ley de Obediencia Debida⁴⁴ y de Punto Final⁴⁵, y a los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que anularon los indultos que el expresidente Carlos Menem le

³⁷ Resolución 1392/98 del Ministerio del Interior. Esta resolución ratificada por la Resolución N° 83 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. En septiembre del año 2001 se sanciona la Ley 25.457, la cual refuerza la jerarquía de la CONADI del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

³⁸ Norma de creación: Ordenanza Municipal 6506 implementada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

³⁹ Norma de creación: Ley Provincial 12.483 de Buenos Aires

⁴⁰ Extraído en: <http://www.moron.gov.ar/ddhh/casa.php>

⁴¹ Norma de creación: Ley Nacional N° 25.633 implementada por el Consejo Federal de Cultura y Educación. Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina.

⁴² Norma de creación: Ley N° 961 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

⁴³ La publicación del libro de la Muestra “Clara Anahí Mariani” se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.institutomemoria.org.ar/publicaciones/memorias.html>

⁴⁴ Norma de creación: Ley Nacional N° 23.521 del año 1987 que estableció que no eran punibles delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas durante el terrorismo de Estado por haber actuado en virtud de la denominada “obediencia debida” un concepto militar según el cual los subordinados se limitan a obedecer las órdenes emanadas por sus superiores.

⁴⁵ Norma de creación: Ley Nacional N° Ley 23.492 del año 1986 que estableció la caducidad de la acción penal contra los imputados por delitos de lesa humanidad que no hubieran sido llamados a declarar antes de los 60 días corridos a partir de la fecha de promulgación de la ley (24/12/1986)

había otorgado a los represores de la dictadura militar⁴⁶, comenzó a realizarse la remisión de todos los expedientes por delitos producidos hasta el 10 de diciembre de 1983.

Asimismo, en el año 2003, se creó el Archivo Nacional de la Memoria⁴⁷, cuya responsabilidad es la preservación y el estudio de la documentación referente a las violaciones de los derechos humanos en Argentina.

Otra medida relevante realizada es la entrega del inmueble de la ex Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) a la ciudad de Buenos Aires y a organizaciones de derechos humanos en el año 2003. Este espacio es uno de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) más importantes del país. En él se torturó y asesinó alrededor de 5 mil hombres y mujeres, la gran mayoría de los cuales permanecen desaparecidos⁴⁸. En el año 2007 se creó en este predio el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos⁴⁹. El ex Casino de Oficiales, uno de los edificios del predio, fue declarado Monumento Histórico Nacional⁵⁰ y constituye un testimonio material de los crímenes que allí se cometieron y que hoy investiga la Justicia. Este espacio puede ser recorrido de martes a sábados a través de la solicitud de visitas guiadas que son gratuitas. En los recorridos se relata cómo fue el funcionamiento del ex CCDTyE en el contexto político, social, cultural y económico de la Argentina. A su vez, los guías buscan la participación, el debate y la reflexión entre las personas que visitan el lugar. Desde su apertura, más de 120 mil personas han realizado la visita, entre ellas: organizaciones sociales, sindicales y políticas; investigadores e instituciones educativas, como escuelas de nivel medio, institutos de formación docente, universidades (de nuestro país y del extranjero); fuerzas de seguridad; medios de prensa nacional o internacional; programas sociales, como los relacionados con adultos mayores o de alfabetización, entre otros; y un variado público general⁵¹.

Otro hecho de relevancia es la inauguración, en el año 2007, del Parque de la Memoria-Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado⁵². Dicha estela posee los nombres de los asesinados y desaparecidos identificados en el informe final de la CONADEP, junto con un espacio para integrar en un futuro los nombres de otras personas que hayan compartido tal condición.

⁴⁶ En el año 2007 un fallo de la Corte Suprema de Justicia declaró inválido el decreto 1002/89, a partir de allí se sucedieron otra serie de fallos que declararon la nulidad de otros decretos sancionados entre octubre de 1989 y diciembre de 1990 que indultaban a culpables de crímenes durante la dictadura militar.

⁴⁷ Norma de creación: Decreto Presidencial n° 1259/2003 implementado por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Se encuentra ubicado en el predio de la ex ESMA.

⁴⁸ Extraído en: <http://www.espaciomemoria.ar/dictadura.php>

⁴⁹ Norma de creación: Ley n° 961 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁵⁰ Norma de creación: Decreto Presidencial 1333/2008 del 22 de Agosto de 2008.

⁵¹ Extraído en: <http://www.espaciomemoria.ar/visitas.php>

⁵² Norma de creación: Ley 46/98 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A su vez, en el año 2007, a través del Archivo Nacional de la Memoria, se creó la Red Federal de Sitios de Memoria⁵³. Su objetivo principal es la articulación de trabajos relacionados al desarrollo de políticas públicas de memoria tanto a nivel provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde esta red se coordina la identificación y señalización de los espacios donde funcionaron Centros Clandestinos de Detención y la posterior creación y gestión de “sitios de memoria” del terrorismo de Estado⁵⁴.

En el año 2011 se promulgó la Ley Nacional N° 26691 por la que se declara sitios de memoria del terrorismo de Estado a los lugares que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención o donde sucedieron hechos emblemáticos durante la última dictadura militar. Mediante esta ley se garantiza la preservación, señalización y difusión de los sitios de memoria dado su valor testimonial y su aporte a las investigaciones judiciales.

En la actualidad, el desarrollo de las temáticas de la memoria es cada vez más amplio. Ejemplo de ello son los estudios llevados a cabo por la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires en donde se describen las disciplinas que velan por el no olvido, como la historia, la geografía y la sociología, las cuales, a su vez, han participado en el desarrollo del programa “Jóvenes y Memoria. Recordamos para el Futuro”⁵⁵. Esta posibilidad de trabajar con jóvenes puede permitir la apropiación del pasado traumático y su resignificación como método de justicia. En este caso, el turismo, a partir de su aporte al conocimiento y valorización de los sitios de la memoria, podría ser incorporado al listado de disciplinas que buscan preservar y construir la memoria social de la dictadura. El turismo puede funcionar como puerta de entrada para los objetivos que está planteando la Comisión.

A los fines de esta investigación se entrevistó a Sandra Raggio, Profesora de Historia y Coordinadora del Área de Investigación y Enseñanza de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires; a Laura Ponisio, Artista Plástica y Coordinadora del Museo de Arte y Memoria de la ciudad de La Plata dependiente de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires; y a Walter Di Santo, Abogado, Licenciado y Profesor de Artes Plásticas. Titular en la Cátedra de Estética de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Subdirector del Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico, Coordinador de la Secretaría General de Extensión de la Universidad Católica de La Plata y Docente en la Licenciatura en Museología en la Universidad Nacional de Avellaneda.

⁵³ Norma de creación: Resolución SDH N° 014

⁵⁴ Extraído en: http://anm.derhuman.jus.gov.ar/sitios_memoria.html

⁵⁵ Coordinado por la Comisión Provincial por la Memoria de la Prov. de Bs As en donde que grupos de jóvenes investigan, narran y se apropian del pasado.
www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/programas.html

En el encuentro con Sandra Raggio, cuando se le consultó si consideraba que el turismo podía contribuir a la memoria, inmediatamente la señora comentó que los lugares de la memoria son parte de circuitos turísticos a nivel internacional y que el mayor caudal de público es escolar y el resto turistas. A su vez, citó ejemplos de dichos espacios, entre los que mencionó a Auschwitz en Polonia, al Museo del Holocausto en Washington Estados Unidos y a Sachsenhausen en Alemania. Sandra planteó que cuando una persona visita un país, o más específicamente una ciudad, como por ejemplo la ciudad de La Plata, puede realizar un recorrido cultural, visitando los lugares representativos de la fundación de la ciudad, como también puede realizar un turismo de tipo político buscando los vestigios del terrorismo de Estado. Tanto los edificios emblemáticos como los lugares de la memoria resultan por igual puntos de interés y son representativos de la historia de la ciudad, por lo que tienen que estar disponibles a las visitas tanto de los residentes como de los extranjeros. La apertura y señalización de los sitios de la memoria tienen como objetivo democratizar estos espacios. De esta manera se evita que estén destinados a unos pocos, a los involucrados, a los que están comprometidos y se garantiza que los visite mayor cantidad de personas y que éstas se involucren con el pasado reciente de la Argentina. En este sentido, la Comisión por la Memoria trabaja bajo el lema “Ampliar el círculo de los que recuerdan”.

Por otro lado, en el encuentro con Laura Ponisio, cuando se le preguntó la opinión sobre la pregunta de investigación, la señora planteó que la función que podría cumplir el turismo en favor de la memoria es la transmisión de información lo más cercano a la verdad posible, poniéndole nombre a las cosas como sucedieron ya que la casa era un lugar de resistencia y allí vivían militantes políticos. En este sentido, su función sería clarificar y explicar los hechos de una manera objetiva, reflexiva y abriendo el debate hacia el presente. A su vez, explicó que desde el turismo, como desde otros lugares, se puede comunicar y profundizar en temas que hoy día tienen vigencia, como por ejemplo la recuperación de niños apropiados durante la dictadura militar. La Casa Mariani-Teruggi, como sitio de memoria, simboliza también esta cuestión, ya que fue el lugar en donde fue secuestrada Clara Anahí Mariani.

Por último, en el encuentro con Walter Di Santo, cuando se le consultó respecto qué opinión le merecía la pregunta de investigación, Walter dijo ver una indudable relación entre el turismo cultural y la memoria. Argumentó esta afirmación diciendo que el turismo cultural parte de la base de un interés del visitante por conocer algo, ya sea por haberse informado de ello con anterioridad o porque lo descubre, de una u otra manera es que se puede ir acercando a la historia de un lugar. El artista planteó que los circuitos turísticos acercan a la gente que conoce o desconoce de un tema, abren las puertas, movilizan y sensibilizan. Walter comentó que le parece importante que los museos sean un reservorio de memoria aunque explicó que esa no debía ser su única finalidad sino que también debían hacer que desde el presente se pueda recordar el pasado para generar un futuro con pies firmes. Explicó que considera que es importante construir desde el presente conociendo el pasado pero dejándolo como pasado, no convertirlo en un

presente nefasto que dañe a las personas, no producir una saturación de memoria de pasados traumáticos. Explico que considera a los museos como un espacio de homenaje y citó como ejemplo por un lado del Museo de Auschwitz y por el otro la resignificación de monumentos destruidos durante la Segunda Guerra Mundial que permiten poder recordar generando algo nuevo y sensibilizar. En este sentido mencionó al Consejo Internacional de Museos (ICOM) y la propuesta de sumar a la institución del museo la investigación y la extensión. Asimismo comentó que un espacio como la Casa de Ana Frank o la Casa Mariani-Teruggi funcionan como una cámara del tiempo que hacen que uno vivencie lo que pasó, recuerde los hechos que sucedieron allí desde el respeto y se piense como seguir adelante sin odios y se pueda seguir contándolo.

Las entrevistas transcritas en este apartado aportaron un modo interesante de ver la relación entre turismo y memoria. Por un lado, Sandra Raggio enfatizó la necesidad de que los lugares de memoria estén disponibles al público en general y la importancia de su visita para que las personas puedan informarse e involucrarse con los hechos sucedidos durante la dictadura miliar. Por otro lado, Laura Ponisio aportó la idea de la visita como un hecho clarificador de esta parte de la historia argentina. El turismo como medio por el cual las personas pueden acercarse a la Casa Mariani-Teruggi debería responder a estas dos cuestiones. Por último, Walter Di Santo planteó que el turismo cultural acerca a las personas a la historia de una localidad ya que abre las puertas a la visita de los espacios que la configuran y permite su comprensión.

A continuación se encuentra un recuento de los proyectos llevados a cabo en la ciudad de La Plata para mantener viva la memoria social del terrorismo de Estado.

Desarrollo de la temática en la ciudad de La Plata

En la ciudad de La Plata se llevaron a cabo medidas para salvaguardar la memoria. La primer disposición que resulta relevante a los fines de esta investigación es la declaratoria de la ciudad como “Capital de la Memoria” en el año 1999 por el decreto n° 142 del Concejo Deliberante de la localidad. En la declaratoria, los oradores esbozaron: "Esta ciudad tuvo el triste privilegio de estar entre las más golpeadas por la dictadura genocida con relación a la cantidad de habitantes y a la presencia de un verdadero ejército de ocupación"⁵⁶.

En el año 2000, se crea el Archivo y Centro de Documentación de la Comisión Provincial por la Memoria⁵⁷. Allí se encuentra la documentación reunida desde 1956 por la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. En el año 2003 el Archivo fue abierto a la consulta pública por lo que cualquier persona puede acceder a la documentación surgida del seguimiento, registro y análisis de información para la

⁵⁶ Extraído en: <http://www.lanacion.com.ar/164051-la-plata-sera-capital-de-la-memoria>

⁵⁷ Norma de creación: Ley N° 12642 de la Provincia de Buenos Aires.

persecución y la represión. Dicha información resultó probatoria para distintas causas contra los responsables de los delitos de lesa humanidad⁵⁸.

En el año 2002 fue fundado, por la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, el Museo de Arte y Memoria, espacio para la reflexión y muestras de arte relacionadas a la memoria colectiva.

A partir del año 2010, se lleva a cabo el proyecto “Baldosas blancas por la Memoria”, a través de la ordenanza n° 10353. Las baldosas se encuentran en los lugares donde las víctimas fueron secuestradas o asesinadas, en ellas se inscriben los nombres, la fecha del secuestro o asesinato y su pertenencia política.

En el año 2012 se inauguró el “Bosque de los caídos” en la Plaza Islas Malvinas, predio en el que se encontraba el Regimiento de Infantería n°7. Allí se plantaron 36 árboles en conmemoración a los soldados platenses caídos en la Guerra de Malvinas⁵⁹.

En el año 2013 se hizo efectivo el planeamiento para la desafectación del Destacamento de Arana. Gracias a los testimonios y por el pedido de las querellas, en la sentencia del juicio por el Circuito Camps, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 instó al Poder Ejecutivo Provincial a que convierta ese destacamento policial (ex Centro Clandestino de Detención) en un sitio de memoria⁶⁰.

Este mismo año, el Ente Municipal para la Actividad Turística de la ciudad de La Plata (EMATUR) desarrolló el “Circuito de la Memoria”⁶¹. En él se reconocen y difunden los sitios que invitan a la reflexión y comprensión de la última dictadura cívico-militar. La Casa Mariani-Teruggi es uno de ellos.

A los efectos de profundizar y analizar esta medida se entrevistó a la Vicepresidenta del EMATUR Romina Grigioni. Respecto al aporte desde el turismo hacia la memoria, Romina planteó que considera que el turismo resulta una herramienta importante para acercar tanto a la gente local, como a turistas nacionales y extranjeros, a la historia reciente de la Argentina. A su vez aclaró que la identificación de los sitios incluidos en el circuito tienen como fin la puesta en valor de los mismos lo cual sirve para la concientización de las cosas que no se deben repetir.

⁵⁸ Extraído en:

<http://www.comisionporlamemoria.org/archivo/Descripci%C3%B3n%20general%20del%20fondo%20documental%20%20DIPPBA.pdf>

⁵⁹ Extraído en: <http://www.eldia.com.ar/edis/20120402/inauguran-plaza-malvinas-el-bosque-caidos--20120402092300.htm>

⁶⁰ Extraído en: <http://tiempo.infonews.com/2013/01/28/argentina-95401-desafectaron-el-destacamento-de-arana.php>

⁶¹ Extraído en:

www.simlaplata.com.ar/nota.php?id=1509%20%E2%80%93%20CIRCUITO%20DE%20LA%20MEMORIA

En la entrevista Romina comentó que trabajó junto con la Subsecretaria de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata, Marta Lidia Vedio, en el diseño de este Circuito de la Memoria. El objetivo principal del proyecto fue mostrar cuáles eran los iconos más representativos de la ciudad respecto al pasado reciente. Romina se mostró consciente de la importancia que tuvo la militancia en la ciudad y de su nombre como capital de la memoria. Por esta razón y en función de estas características, es que sentía necesario realizar una puesta en valor de estos sitios para incluirlos dentro de un circuito. Un hecho que resulta relevante a los efectos de esta investigación es que en el diseño de la folletería y promoción se tuvo en cuenta la objetividad, es decir no se tomaron partidismos políticos. Tanto Romina desde el turismo como Marta desde los derechos humanos compartieron esta postura.

El aporte de Romina Grigioni resulta clave para entender que es posible una relación entre turismo y memoria. El turismo fomentando el conocimiento y valorización de los espacios, ya sea mediante el diseño de un circuito o no, permite la puesta en valor de los de estos sitios de una manera objetiva.

Conclusiones

El aporte fundamental de este trabajo de investigación es poner de manifiesto la manera en que el turismo, en especial el turismo cultural o su advenimiento como turismo conmemorativo, puede contribuir a la memoria.

Al principio de esta investigación se proporcionaron las definiciones que resultan claves para el mejor entendimiento de los objetivos de esta tesis. Dichos términos fueron incluidos dentro de un Marco Teórico donde se detallaron cuáles eran los sentidos con los que se iba a tomar cada uno.

Posteriormente, se le brindó al lector información acerca del surgimiento de la Casa Mariani-Teruggi y una contextualización histórica. Esta sección resulta clave para entender quiénes habitaron esta vivienda, qué función cumplía y por qué fue atacada.

Luego se llevó a cabo una descripción del proceso de conservación y recuperación de la casa como sitio de memoria. Se mencionaron las actividades que allí se desarrollan y se realizó un recuento de los reconocimientos que ha obtenido la vivienda a lo largo de los años.

Finalmente se elaboró un análisis de las temáticas relacionadas a la memoria y la emersión de los lugares que la salvaguardan. Las medidas de memoria, tanto a nivel mundial como nacional y local, tienen como objetivo revisar el pasado desde la mirada del presente y con orientación al futuro. Esto permite que la memoria se mantenga viva y se construya continuamente.

Asimismo, durante la investigación de llevaron a cabo entrevistas a referentes nacionales en las temáticas de memoria, a especialistas en la historia de la casa y a la dirección del Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad de La Plata.

Gracias a la entrevista con el Equipo de Guías de la Casa Mariani-Teruggi se puede ver que el turismo puede funcionar como una puerta de entrada hacia los sitios que buscan preservar la memoria. Los guías se mostraron en parte reacios a las medidas implementadas por el turismo, esto puede ser gracias a un desconocimiento de lo que implica el turismo cultural. En este sentido, sería prudente que los actores de turismo respeten el objetivo con el que se preservó la casa y así poder encarar una relación de armonía entre turismo y memoria. Este mismo planteo cabe para las entrevistas realizadas a Laura Alcoba y Elsa Pavón, es primordial que se respete la memoria de lo que sucedió en la casa y de las personas que allí perdieron la vida.

Por otro lado, gracias a la entrevista con la señora Mariani se puede vislumbrar la importancia que tiene la conservación de los espacios en donde sucedieron catástrofes, ya sea para mantener vigente la verdad como la memoria. De este modo, las visitas a estos sitios impulsadas desde el turismo, junto a su difusión como lugares de memoria del terrorismo de Estado, resultan primordiales para la construcción de la memoria

colectiva del pasado reciente. Por su parte, la opinión de Elsa Pavón no hace más que ratificar esta idea, la señora planteó que la casa resulta un testimonio material que habla por sí solo y de lo cual uno no se puede abstraer. En este sentido, planteó que el aporte del turismo resulta interesante para poder contar la historia y mostrar qué sucedió allí adentro.

Luego, gracias a las entrevistas a Sandra Raggio, Laura Ponisio y Walter Di Santo se puede concluir que las visitas a los lugares de la memoria, ya sea impulsadas o no desde el turismo, contribuyen a la democratización de estos espacios, es decir permiten que estén disponibles al público en general y que las personas puedan informarse e involucrarse con los hechos sucedidos durante la dictadura miliar. A su vez, el turismo como medio por el cual las personas pueden acercarse a la Casa Mariani-Teruggi, puede contribuir a la clarificación de los hechos sucedidos durante esta parte de la historia argentina. El turismo cultural acerca a las personas que conocen o desconocen de un tema, abre las puertas, moviliza y sensibiliza, por lo que permite que estas se involucren con la historia de una localidad.

Por último, gracias a la entrevista a Romina Grigioni se puede vislumbrar que el turismo puede contribuir a la puesta en valor de los sitios dedicados a la memoria. La incorporación de estos lugares a un circuito que tiene por finalidad dar a conocerlos y resulta una herramienta que permite que tanto los locales como los extranjeros sepan de su existencia y puedan visitarlos.

A partir de lo expuesto en los párrafos precedentes es que se pudo corroborar la idea defendida en esta investigación. El turismo, particularmente el turismo cultural o específicamente el turismo conmemorativo, constituye una herramienta para construcción de la memoria colectiva del pasado reciente. Esta afirmación se basa en que la difusión de los sitios de memoria por parte del turismo permite que personas que se encuentren ajenas a la temática ya sea por edad, falta de información o desconocimiento, se acerque e involucre con la historia de una localidad.

Las visitas a los lugares de memoria contribuyen a la clarificación de los hechos ocurridos durante la dictadura militar en Argentina. El turismo funcionaría como una herramienta más en la búsqueda de la verdad y la justicia respecto a los delitos y atrocidades cometidos durante el terrorismo de Estado. Esto puede ser posible en tanto y en cuanto las medidas impulsadas sean teniendo en cuenta la objetividad y la verdad de los sucesos.

La Casa Mariani-Teruggi es un vestigio de la historia de La Plata, de la Argentina, de Latinoamérica y de la humanidad. Este espacio, como tantos otros, permite volver y reflexionar sobre la discriminación, la violencia y la represión. En este sentido, la apertura de los lugares de memoria permite su democratización y resignificación. A través de su visita es que pueden llevarse a cabo diversos análisis de los hechos que allí sucedieron, lo que permite que la memoria perdure y se multiplique en el presente.

Bibliografía consultada

Alcoba, L. (2010). *La casa de los conejos*. Edhasa, Buenos Aires, Argentina.

Altamirano, C. (2001). *Montoneros en Peronismo y cultura de izquierda*. Temas, Buenos Aires, Argentina.

Besse, J. (2007). Postfacio. Políticas de memoria: usos y desusos. En Besse, J. y Kawabata, A. (Eds.) *Grafiás del '55. Otros Repartos entre Recuerdo y Olvido*, pp.281-300, Ediciones de la UNLa, Lanús, Buenos Aires, Argentina.

Bonet i Agustí, L. (2003). *Turismo cultural: una reflexión desde la ciencia económica*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, Universidad de Barcelona, Barcelona, España.

Bravo Castillo, J. (1006). *Memorias de un turista*. En: Revista de Filología Romántica. Anejo IV, pp. 189-197.

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (2008). Guía de Monumentos 2008. Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

Cuaderno Redes (2009). *Sitios de memoria: experiencias y desafíos*. Red Federal de Sitios de Memoria. Archivo Nacional de Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Buenos Aires, Argentina. Cuaderno I

Cuaderno Redes (2011). *Sitios de memoria: experiencias y desafíos*. Red Federal de Sitios de Memoria. Archivo Nacional de Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Buenos Aires, Argentina. Cuaderno II

Decreto N°848/2004: Declaración de la Casa Mariani-Teruggi como Monumento Histórico Nacional y Bien Histórico Nacional al Archivo de la CONADEP

Díaz D., Salvatori S., Saraví M., Ordenavía M., Raggio S. (2012). *Las nuevas generaciones en las políticas de la memoria. Reflexiones a diez años del Programa Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro*. Programa Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro. Comisión Provincial por la Memoria.

Frank, Ana (2011). *El diario de Ana Frank*. Ámsterdam, Holanda.

García Álvarez, J. (2009). *Lugares, paisajes y políticas de memoria: una lectura geográfica*. Boletín de la A.G.E. N° 51, Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte. Universidad Carlos III de Madrid, págs. 175-202.

García Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*. En Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. pp. 16-33.

Garretón Kreft F., González Le Saux M. y Lauzán S. (2011). *Políticas Públicas de Verdad y Memoria en 7 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)*. Programa de Derechos Humanos y Democracia, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Gillespie, R. (2008). *Origen de los Montoneros en Soldados de Perón. Los Montoneros*. Grijalbo, Buenos Aires, Argentina, pág. 73-118.

Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de Cultura Económica, México.

Huyssen, A. (2010). *La memoria no debe ser victimología* En: Revista Ñ, Diario Clarín, Publicación 16 de Mayo, Buenos Aires, Argentina.

Mallur, E., Gonzalez, M., Fayos, T. (2013). *¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español*. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 11 N° 2, pp. 269-284.

Martín de la Rosa, B. (2003). *Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural*. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 1, N° 2, pp.155-160.

Nora, P. (1984). *Entre Memoria e Historia. La Problemática de los lugares*. En: La Republique, pp. 17 - 42. Gallimard, París, Francia.

Nora, P. (1998). *La aventura de Les Lieux de Mémoire*. En: *Revista Ayer*, N° 32, pp. 17-34. Madrid, España.

Nora, P. (2006). "No hay que confundir memoria con historia". En: *Diario La Nación*, Publicación 15 de Marzo, Buenos Aires, Argentina.

OMT, (1999). *Introducción al turismo*. Madrid, España.

Ottavianelli A. y Gandolfi F. (2011): *La Casa Mariani-Teruggi como Sitio de Memoria*. 2do Congreso Iberoamericano y X Jornada de "Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio". La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Painceira, L. (2006). *Dar la vida. La resistencia de calle 30*. De la Campana, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Palacios, C. (2010). *Turismo y Memoria: Reflexiones teórico metodológicas sobre el Espacio para la Memoria - Buenos Aires, Argentina*. En: *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 19, pp 268 – 278.

Pollak, M. (1989). *Memoria, olvido, silencio*. En: <http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/memorias/Pollak.pdf>

Prats, L. (2003). *Patrimonio + Turismo = ¿desarrollo?*. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 1, Nº 2, Págs.127-136. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.

Richards, G. (2005). *Cultural Tourism in Europe*. En: format digital desarrollado por la Asociación for Tourism and Leisure Education (ATLAS). www.atlas-euro.org

Santana Talavera, A. (2003). *Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran*. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol 1, Nº 1, Págs. 1-12. Universidad de Barcelona, Barcelona, Argentina.

Soriano, O. (1987). *No habrá más penas ni olvido*. Ediciones B, Barcelona, España.

Traverso, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Marcial Pons, Madrid, España.

Todorov, T. (2000). *Los Abusos de la memoria*. Paidós Asterisco, Barcelona, España. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/biblioteca/la-memoria-amenazada/>

UNESCO, (1972). *Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Paris, Francia. Aprobada por ley 21836

UNESCO, (1998). *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo*. Estocolmo, Suecia.

Valderde, E. (2012). *LOMJE, Libres o muertos jamás esclavos. Historia de la resistencia de tres casas montoneras*. Editorial Campana de palo. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Yerushalmi, Y. (1998). *Usos del olvido*. Nueva visión, Buenos Aires, Argentina. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Yerushalmi.pdf>

Anexo I

Fuentes audiovisuales:

Ayala, F. & Olivera, H. (1986) *La noche de los lápices*. Aries Cinematográfica Argentina, Argentina.

Canal 7, la TV Pública. (2012) Literatura del exilio en *Los Siete Locos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Cacopardo, A. y Jaschek, I. (2006). *Un claro día de justicia*. Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Canal Encuentro. (2008) Las organizaciones armadas en *Historia de un país. Argentina Siglo XX*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Canal Encuentro. (2012) Especial Chicha Mariani en *Historias Debidas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Di Tella, A. (1998) *Montoneros: una historia*. Cine Ojo, Argentina.

Jaureche, E. & Blaustein, D. (1996) *Cazadores de utopías*. Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Argentina.

Puenzo, L. (1985) *La historia oficial*. Historias Cinematográfica, Argentina.

Télam, Agencia Nacional de Noticias. (2010) *Muestra "Clara Anahí Mariani, 33 años buscándola"*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Vanoli, E. & Perez, M. (1986) *La República Perdida II*. Noran Producciones, Argentina.

Anexo II

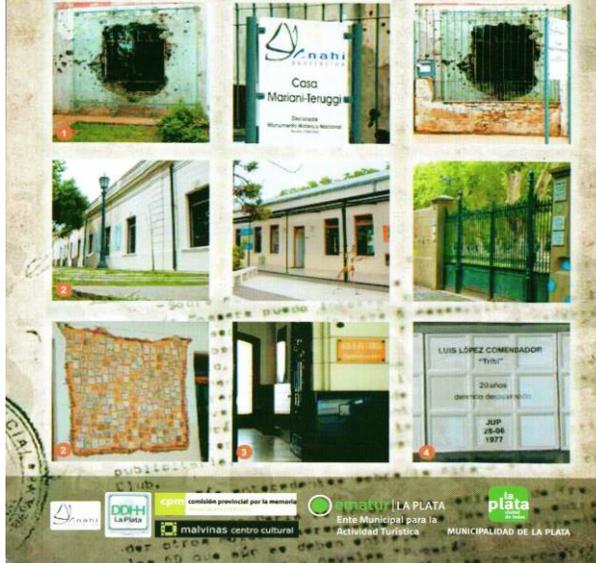






TODA CIUDAD TIENE SU HISTORIA, LA NUESTRA TAMBIÉN...

Desde 1930 hasta 1983 nuestra historia estuvo signada por la alternancia entre gobiernos constitucionales y golpes militares. El golpe del 24 de marzo de 1976 abrió camino a la última y más tremenda dictadura que habíamos vivido hasta entonces.



1 CASA MARIANI-TERUGGI

Calle 30 N° 1134 e/ 55 y 56

Testimonio vivo del terrorismo de Estado en La Plata, en sus paredes aún persisten las marcas de los impactos de bala de todos los calibres.

En esta casa vivió la familia constituida por Daniel Mariani, Diana Teruggi y su hija Clara Anahí Mariani, de tres meses de edad.

En 1976 la casa fue atacada por las fuerzas de la dictadura. En ese momento se encontraban Diana, Clara Anahí y cuatro compañeros de militancia de sus padres, salvo la bebé todos fueron asesinados. Daniel Mariani fue muerto en 1977. Clara Anahí sobrevivió al ataque y fue sustraída con vida de la casa por personal de las fuerzas armadas. Hasta la fecha no se tienen noticias ciertas sobre su destino.

Visitas: sábados 11 a 17 hs. / Cerrada días de lluvia
Facebook: Buscando a Clara Anahí Mariani Teruggi

2 PLAZA ISLAS MALVINAS

Av. 19 esq. 50

En 1917 fue inaugurado allí el Regimiento 7 de Infantería. Fue testigo de varios hechos históricos: en 1930 el Presidente Yrigoyen fue derrocado, detenido y alojado en el casino de oficiales.

En 1955 fue bombardeado durante el golpe de Estado que desplazó a Juan Domingo Perón de la Presidencia.

Fue sede del área operacional 113 desde donde se condujo la represión dictatorial en la región. Desde este lugar, en 1982 partieron soldados argentinos (46 de ellos fallecidos) para la recuperación de las Islas Malvinas.

En 1990 pasó a ser obsoleto y el Municipio decidió generar un espacio verde, más tarde se inauguró con el nombre de "Islas Malvinas" manteniéndose el portón de hierro que perteneció al antiguo Regimiento y el edificio del casino de oficiales, actual Centro Cultural.

A 30 años de iniciada la Guerra, se construyó el "Bosque de los Caídos" en el predio.

3 MUSEO DE ARTE Y MEMORIA

Calle 9 N° 984 e/ 51 y 53 - Tel: (0221) 483-5590

Fundado en 2002 por la comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de convertirse en un espacio de reflexión sobre el autoritarismo y la democracia.

Visitas: martes a viernes de 14 a 19 hs.
sábados de 16 a 20 hs.
<http://www.comisionporlamemoria.org/museoedataymemoria/exhibicion.html>
Mail: museo@comisionporlamemoria.org

4 BALDOSAS BLANCAS DE LA MEMORIA

En el marco de recuperación de los valores democráticos de Verdad y Justicia, la ciudad honra a sus hijos desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado disponiendo la marcación urbana de los sitios donde haya sido asesinado o desaparecido un habitante de nuestra ciudad.

Ubicación de algunas baldosas:
- Carlos Eduardo Lugones / calle 6 N° 1528 e/ 63 y 64
- Luis López Comendador / calle 57 e/ 12 y 13



día de los
Monumentos
y Sitios | Dom
10/06

14.00 hs. partidas circuitos guiados a monumentos Modalidad: circuitos fijos

Circuito 1

- » Catedral de La Plata
- » Colegio Normal N°1 Mary O. Graham
- » Casa Mariani-Teruggi
- » Pasaje Dardo Rocha

Circuito 2

- » Palacio Legislativo
- » Banco Provincia de Buenos Aires
- » Quinta Oreste Santospago

Circuito 3

- » Museo Histórico Militar "Teniente Gral. Julio A. Roca"
- » Basílica San Ponciano
- » Palacio Municipal

Circuito 4

- » Casa Curutchet
- » Casilla Pedro Benoit
- » Biblioteca Del Otro Lado del Árbol
- » Parroquia San Francisco

Circuito 5

- » Casa de Gobierno
- » Casa Museo Almagro
- » Centro Cultural Estación Provincial "Meridiano V"

Circuito 6 • Berisso

- » Iglesia Ortodoxa Griega "Santos Constantino y Elena"
- » Calle Nueva York
- » Escuela EPB N° 2
- » Sede Asociación Ucraniana de Cultura Prosvita

Circuito 7 • Ensenada

- » Estación del Dock Central
- » Escuela Técnica N° 2
- » Centro Cultural Vieja Estación
- » Fuerte Barragán

BA

BUENOS AIRES CULTURA

Sáb
09/06 | noche de los
Museos

De 18.00 hs. a 23.00 hs. partidas circuitos guiados a museos.

Circuito 1 • (circuito móvil)

- » Museo Policial "Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglou"
- » Museo Histórico-Gráfico del Club Gimnasia y Esgrima La Plata
- » Museo de La Plata / Facultad de Cs. Naturales
- » Museo de la Anexa. Escuela Graduada "Joaquín V. González"
- » Archivo Histórico y Museo del Servicio Penitenciario Bonaerense
- » Museo de Instrumentos Musicales "Dr. Emilio Azzarini"
- » Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano MACLA
- » Museo Municipal de Bellas Artes MUMART
- » Archivo Histórico de la Prov. de Bs. As. "Dr. Ricardo Levene"

Circuito 2 • (circuito móvil)

- » Museo del Tango Platense "Oscar A. Bozarelli"
- » Museo Almagro
- » Biblioteca Pública de la UNLP / Salas Museo
- » Museo de Anatomía Veterinaria "Dr. Víctor Arroyo"
- » Museo de Historia de la Medicina "Dr. Santiago Gorostiaque"
- » Museo de Anatomía Humana "Dr. Alberto Poli"
- » Casa Curutchet
- » Museo de Astronomía y Geofísica
- » Museo de los Trabajadores
- » Museo Provincial de Bellas Artes "Emilio Pettoruti"

Circuito 3 • (circuito móvil)

- » Museo y Archivo Dardo Rocha
- » Museo de Arte Contemporáneo "Beato Angélico"
- » Centro Cultural Estación Provincial Meridiano V
- » Casa Mariani Teruggi
- » Centro Cultural Islas Malvinas / MUGAFO
- » Peña de las Bellas Artes
- » Museo del Teatro Coliseo Podestá
- » Museo de la Catedral de La Plata
- » Museo de Arte y Memoria
- » Centro de las Artes Teatro Argentino

Circuito 4 • Tolosa - Gonnet (circuito fijo)

- » Museo Ferroviario "Ingeniero Pedro Sacaggio"
- » Museo del Ladrillo
- » Museo Internacional de los Muñecos
- » Museo Indigenista Yana Kuntur

Circuito 5 • Berisso (circuito fijo)

- » 1871 El Museo de Berisso
- » CEAPYN (Centro de Estudios Antropológicos-Paleontológicos y Museo Regional)
- » Primer Museo de la Memoria Escolar "Luis Alberto Ciancio"
- » Casa de Arte "Antonio Fernández Pardo"
- » Museo Omnitológico Municipal de Berisso

Circuito 6 • Ensenada (circuito fijo)

- » Archivo Histórico y Museo del Astillero Río Santiago
- » Museo Puerto La Plata
- » Museo y Biblioteca Juana Guarnieri / Casa Huarpe
- » Fuerte Barragán y Museo Histórico
- » Museo Malvinas Argentinas